

45395



respuesta



AÑO I — Nº 4 — Jueves 10 de Mayo de 1973 — Precio \$ 200

Falta de todo, pero sobra represión



el porqué de la
AMNISTIA



CARTA DE LA REDACCION

CAPAZ que usted creyó no encontrarse en su sano juicio. A lo mejor pasó en omnibus y lo "bichó" de reojo para que el de al lado no se apercebiera de su duda. Y es probable que cuando lo vió haya respirado hondo, por que él estaba allí. Testigo de quien sabe cuantas luchas estudiantiles por cosas grandes. Testigo silencioso de las injustas muertes de Hugo y Susana, seguía firme ahí en Tristán Narvaja, el Dante que según una foto invertida de nuestro número anterior parecía estar en Eduardo Acevedo.

Disculpas entonces al lector por el error y también a los que les tocó uno de los mil ejemplares que vieron la calle sin el titular del terminal pesquero. Fueron esos los errores más notorios de la edición anterior, pero hubo alguno que otro más. Vayan por ellos también las disculpas. Claro que podíamos callarnos todo esto y hacernos "los osos" como dicen los muchachos. Pero si lo hiciéramos no esta-

riamos compartiendo algo que es parte importante de la vida de la revista. Todo viene por la inexperiencia que muchos tenemos en esto. Detrás de cada número hay apurones, noches sin dormir, fallas, y sobre todo mucho trabajo militante haciendo un aprendizaje sobre la marcha misma.

Son parte de las cosas de "RESPUESTA" y usted amigo debe conocerlas. De una "RESPUESTA" que tenía un primer compromiso que era salir y estar presente en la calle. Cumplida esta etapa hay que avanzar otras. Como la de poder ofrecerle una buena información internacional, o una página de humor, o mayor número de páginas. Como andamos apurados les pedimos que no nos apuren, pero sepan que todo esto ya vendrá.

Mientras tanto —y a pesar de todos los errores y carencias— nos reconforta saber que la revista sigue gustando y que ustedes parecen haber tomado como costumbre el agotarla.



OTRA VEZ NOGAREDA

LA noticia llegó a nuestra Redacción y fue festejada unánimemente. De inmediato la consigna consistió en ubicar a Eduardo Nogareda y preguntarle sobre su nuevo programa radiotelefónico.

— Decinos Eduardo ¿Qué pasó y que pasará, ahora, desde el lunes 14?

— Lo que pasó fue muy simple: se me dieron razones formales para retirarme el programa que todos los días, de 3 a 5 de la tarde hacía en radio Panamericana. Esto ocurrió a fines de marzo. El programa lo financiaba yo y el 15 de marzo vencía el contrato; en fecha prudencial realicé la oferta para continuar, pero no me contestaron nada, ni me vinieron a ver. Finalmente, el 28 de marzo se descolgaron con un precio desmedido y abusivo.

— ¿Qué pensaste sobre eso?

— Y bueno, creo que fueron razones de orden estrictamente político las que los llevaron a suprimir el programa por medio de una medida de carácter —aparentemente— comercial. Así que me fui con mucha pena, pero gran dignidad. No hace mucho se produjo un cambio en la Administración de la radio, modificación que facilitó mi vuelta a Panamericana.

— Así que...

— ...Empezaré el lunes 14, de 3 a 5 de la tarde, muy contento y con ganas de trabajar en la misma línea de siempre. El reencuentro con todos los compañeros de la emisora me ha reconfortado mucho, porque no te podés imaginar lo solidarios que fueron conmigo.

— ¿Qué te pareció RESPUESTA?

— Con total franqueza te digo que creo que hay que mejorar todavía impresión, diagramación, colores, es decir, una presentación más terminada. En lo otro, en definitiva lo más importante, creo que es una voz necesaria y única. Estoy convencido que "respuesta" hay una sola. Un fuerte saludo a todos los que la están haciendo y a las órdenes para lo que necesiten.

"LUCIA"

El paro que afectó el funcionamiento de los cines el último fin de semana, obligó a la postergación de LUCIA para el domingo 20. Los detalles se mantienen: irá a las 10 horas en el cine Plaza.

Que nadie deje de estar presente. El film es excelente y lo recaudado posibilitará cubrir los pesados gastos que significan la edición de "RESPUESTA".

Las entradas están en venta en:

- * Colonia 1159. Tels. 987177 y 86745, de 8.30 a 12 hs. y de 14 a 21 hs.
- * Paysandú 1368, casi Ejido, de 9 a 12 hs. y de 14 a 21 hs.
- * Uruguay casi Arenal Grande ("26 M"), de 9 a 12 hs. y de 14 a 21 hs.
- * Cine Plaza, Domingo, desde las 8 hs.
- * Rondeau y Cerro Largo (U.P.), de 9 a 12 hs. y de 14 a 21 hs.

RESPUESTA

expresión de los grupos políticos integrantes de la **Corriente**. Editada por Eduardo C. Cayota, aparece todos los jueves. Precio de venta en toda la república, \$ 200, autorizado por COPRIN. Queda hecho el depósito que marca la Ley. Depósito legal N° 3.353. Autorizada por el Ministerio de Educación y Cultura. Registro de propiedad intelectual en trámite. Impresa en los Talleres de Impresora Alborada, Garibaldi 2579. Redacción y Administración, Paysandú 1368, teléfono 98 49 71.

Redactor Responsable: Héctor Rodríguez - **Administrador:** Eduardo C. Cayota - **Colaboran en este número:** José Arrillaga, Víctor Baccheta, Carmen Buxedas, José Carrere, Federico Ferber, Mario Jacob, Alejandro Legaspi, Manuel López Mateo, Walter Mariño, Francisco Panizza, Amílcar M. Persichetti, William Puente, Luis E. Rico, Alvaro Sanjurjo Toucón, Washington Scaniello, Walter Tournié, Darío Ubilla, Adriana Vidal.



LA FARSA DEL DESAMODIO

TESTIGOS SIN GARANTIAS

—Si señor, Amodio contestó libremente... decía a los periodistas el senador Dr. Washington Beltrán, el lunes pasado, cuando fue interrumpido por una pregunta:

—Había militares delante, señor senador?

—Si, cuatro oficiales.

El silencio coronó la respuesta de Beltrán a la inocente pregunta de Astesiano. Todo el mundo guardó los lápices y apuntó para otro lado: total, la anécdota era impubli- cable.

Otros senadores eran menos optimistas que el Dr. Beltrán con respecto a la libertad conque el detenido Héctor Amodio Pérez (detenido desde hace más de un año y que "no se encuentra a disposición de la justicia militar", de acuerdo con una parte de las Fuerzas Conjuntas) contestó un interrogatorio (parcial y muchas veces interrumpido) a que lo sometieron algunos de los senadores miembros de la Comisión de Constitución y Legislación.

Por lo menos dos de ellos, los senadores Martín R. Echeqoven y Zelmari Michelini se habían negado a interrogar a Amodio Pérez, en el marco de las condiciones impuestas

por los mandos militares. Una reunión en que los senadores fueron recibidos por Amodio y cuatro oficiales en el local del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), en Cno. Castro esq. Raffo.

Echegoyen se negó a trasladarse desde el Palacio Legislativo al IMES, como expresión de su desacuerdo ante el hecho de que el Poder Ejecutivo, en respuesta al pedido de la Comisión del Senado para interrogar a todos los detenidos cuyas declaraciones (según el documento elevado al Senado por el Ejecutivo, habían involucrado al senador Enrique Erro, autorizó a que sólo uno de ellos fuera entrevistado por los senadores. El senador Echegoyen expresó su negativa a participar en los procedimientos del lunes pasado "porque se eligió a uno solo de los declarantes y lo eligió el Poder Ejecutivo".

Por su parte el senador Zelmari Michelini concurrió a la reunión del IMES, pero se negó a participar en el interrogatorio, estando presentes los militares estimando que el procedimiento resultaba intimidatorio hasta para el propio testigo. "Creo que se trata de un procedimiento lesivo para mis fueros de legislador. Y en general de los fueros parlamentarios.



El sábado 5 después de las 16 horas la manifestación que acompañó al Senador Erro, arrancó veloz: Agraciada abajo, Agraciada arriba, Uruguayana, La Teja, Sayago, La Unión, Buceo, Rivera y 18.

Ortiz: se mintió

AMODIO Pérez, el declarante, en un documento en poder del senador Dardo Ortiz llegó a decir "que hay integrantes de las Fuerzas Armadas en connivencia con el movimiento sedicioso".

"Creo que eso es una tremenda mentira y en consecuencia si Amodio Pérez en un documento de su autoría y con su letra, hace afirmaciones falsas, yo tengo todo el derecho a interpretar que quien falsea en una ocasión, puede hacer afirmaciones falsas en otra. En consecuencia, no estoy lejos de pensar que sus afirmaciones en el caso Erro, pueden ser tan falsas como las otras".

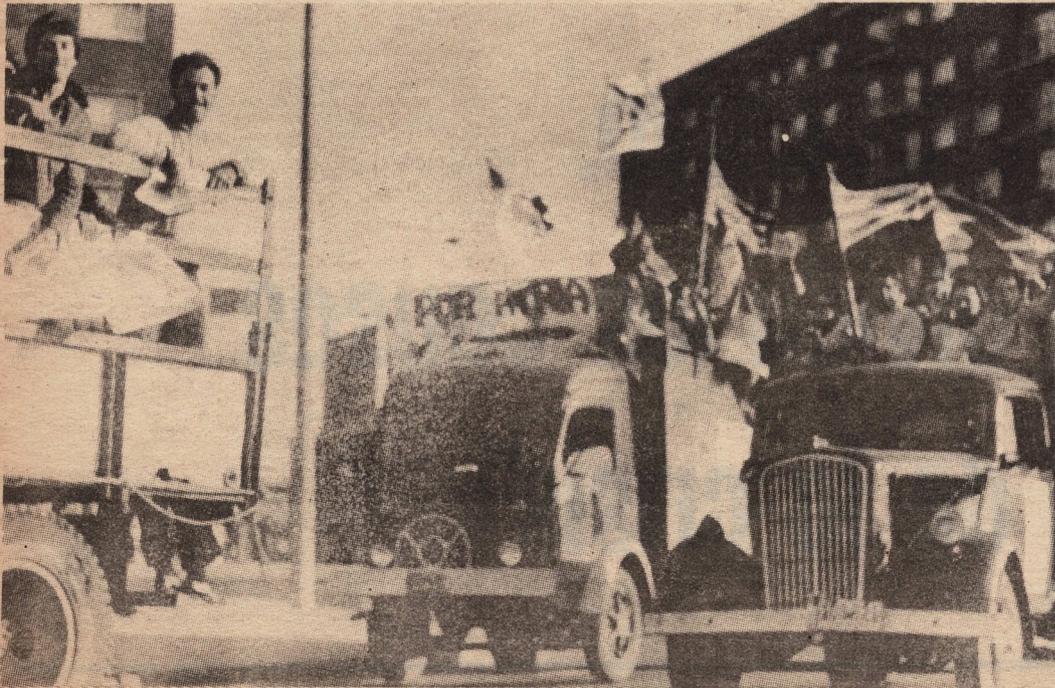
Para comprobar si Amodio Pérez había mentido antes, el senador Ortiz le pidió que "escribiera unas palabras" en un papel, manuscrito y letras de imprenta. Este

hecho derivó en un incidente, ya que al retirarse del IMES los cinco senadores que entrevistaron al declarante Amodio, el Cnel. Trabal (uno de los cuatro oficiales presentes) le dijo:

"Senador debo pedirle que me entregue ese documento que ha escrito Amodio Pérez". —relató Dardo Ortiz "Le dije que no, que era un documento de mi propiedad y no estaba dispuesto a entregarlo". Y me contestó: "En ese caso Ud. no podrá retirarse de este local". Cuando le hice ver lo que eso significaba, el Cnel. Trabal (con expresiones que corroboraron los otros senadores presentes) agregó: "Estoy cumpliendo órdenes superiores y sé, soy consciente de que estoy violando las leyes y violentando la Constitución y atacando sus fueros de senador, pero cumplo órdenes".

Ante esta respuesta Ortiz derivó el problema al ministro de Defensa Nacional y "en vista de sus vacilaciones", para dar una contraorden al Cnel. Trabal, "le propuso que hablara con el Presidente". Se acordó que esta conversación la mantendrían el titular de Defensa, el Cnel. Trabal y el senador Ortiz, pero la misma no llegó a concretarse. El Cnel. Trabal entró a otra habitación, mientras el ministro y el senador quedaron esperando a la puerta. Cuando volvió el Cnel. Trabal informó que "por orden del Comandante en Jefe puede Ud. mantener en su poder el documento y retirarse con el mismo de la unidad".

Esto fue denunciado ante la Comisión de Legislación del Senado y luego por el senador Ortiz en rueda de periodistas.





Y así como la Justicia Militar se manifiesta celosa del respeto de sus fueros, entiendo que los legisladores tenemos el deber de ser sumamente celosos en la defensa de los fueros parlamentarios".

"No fue lo pactado". Esta frase circuló el lunes por los pasillos de la Cámara Alta, reiterada en las declaraciones de varios senadores. Expresaba el hecho de que los legisladores que concurrieron al IMES fueron con la idea de que se iban a reunir a solas con el o los detenidos.

Y lo cierto es que no existió diálogo. No se permitió ninguna forma de interrogatorio. Las preguntas —en los hechos— debieron quedar limitadas a los temas, sobre los cuales se había pronunciado el testigo declarante, dentro del expediente elaborado por el Juez Militar de 3er. Turno. Todos los intentos de los senadores de sobrepasar los límites establecidos por los custodios de Amodio, con respecto a las preguntas que se podían formular, fueron interrumpidos.

Esto produjo visible malestar en algunos senadores. Acaso el más evidente fue el del Esc. Dardo Ortiz que se retiró a pasos apresurados y encerrado en un rotundo mutismo de la reunión del IMES primero y luego de la deliberación en que la Comisión del Senado reiteró el pedido de interrogar (consultar, etc.) a todos los declarantes en el expediente elaborado por la Justicia Militar. El silencio del senador Ortiz no llegó a ser completo. Trascendió su malestar por el hecho de que "no se lo pudo interrogar", y por el trámite que se había dado a todo el asunto.

La reunión de los senadores con el testigo declarante se desarrolló sin taquígrafos y ese fue precisamente el primer problema entablado con respecto al "interrogatorio" de Héctor Amodio Pérez, pocos segundos antes de que los oficiales participantes aclararan que se impedirían las preguntas que no se refirieran concretamente a las informaciones aportadas por el declarante al expediente instruido por el Juez militar de 3er. Turno.

"Tenemos orden de permanecer

aquí" se contestó en nombre de los cuatro oficiales a la pregunta de los legisladores. Esta orden (mediación del ministro de Defensa Nacional mediante) fue nuevamente consultada con los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, concretamente con el General en Jefe del Ejército, quien la reiteró porque así se había acordado con el Presidente de la República.

En ese momento Michelini se retiró de la reunión. Definió su actitud como una defensa de sus fueros de legislador y también de denuncia ante la posible coacción que la presencia de los cuatro oficiales podía representar para el detenido, o mejor dicho, el declarante. La comisión del Senado quedó reducida a sólo cinco de sus miembros: Grauert, que la preside, Paz Aguirre, Singer, Ortiz y Beltrán, es decir los senadores que aceptaron interrogar a Amodio con las limitaciones establecidas. Se supo que a pesar de la aceptación de estas limitaciones, el declarante no pudo contestar todas las preguntas, provocando lo que el senador quincista Eduardo Paz Aguirre, definió ante los cronistas como "algunas observaciones..." en las escasas declaraciones periodísticas formuladas por los senadores al regresar de "su expedición" al IMES.

—Lo cierto es que las actuaciones de la Comisión se prolongan por encima de todo lo previsto y a pesar de los esfuerzos de los senadores frenteamplistas para apresurar el trámite interno del pedido de desafuero a estudio del Senado, en el momento de cerrar esta edición no existía aún la seguridad de que el tema fuera llevado a la consideración del plenario del cuerpo en el correr de esta semana. Lo único que se mantiene firme es que el oficialismo no dispone de los veintiún votos necesarios para concretar el desafuero del senador Erro.

Cada una de las actuaciones tiende a disminuir el apoyo de los legisladores a la posición de la enclenque coalición gubernamental. Todo el procedimiento seguido por el Poder Ejecutivo ha generado rechazos que ninguna votación podrá disimular.



BATALLA:

"Proyecto duramente represivo, olvida las causas de la crisis"





HUGO BATALLA, 45 años, diez en el Parlamento, compañero, Diputado de la Corriente (F. A.— 19988), con él, hace pocas horas, RESPUESTA mantuvo el siguiente diálogo sobre las líneas generales y la filosofía del proyecto de ley de "consolidación de la paz" a estudio del Poder Legislativo. Fue un diálogo breve y franco en el que el compañero expuso sus opiniones con vehemencia, con energía y, a la vez con dolor, con dolor por todo cuanto ha quedado en el camino y por los dolores que vendrán...

RESPUESTA: En qué etapa parlamentaria se encuentra actualmente el proyecto de ley de "consolidación de la paz" o de "estado peligroso".

HUGO BATALLA: Está en la Comisión de Constitución, Códigos y Legislación de la Cámara de Representantes pero, en pocos días, pasará al pleno de la Cámara y luego al Senado. El Ministro del Interior Coronel Bollentini ya concurrió a la Comisión, a título informativo.

R. — Tú integras esa Comisión y has participado de la discusión con el Ministro: ¿qué juicio te merece la actitud del Poder Ejecutivo en el caso?

H. B. — El Poder Ejecutivo insiste en ver el problema de los Tupamaros como exclusivamente penal con soluciones siempre represivas.

Cuando el mismo Ministro, a poco de asumir el cargo, concurrió a la Comisión Permanente y señaló que la sedición respondía a profundas causas sociales, le interrumpimos para expresarle que oíamos con sorpresa esas palabras porque, por primera vez, un integrante del gobierno trataba a los Tupamaros como hombres, como seres humanos pues, hasta ese momento, los consideraban como animales.

Ahora el Ministro y el gobierno prescindiendo de todo eso, se han olvidado de las profundas causas sociales (económicas y políticas) que han traído la lucha tupamara y vuelven a lo que antes aportando, como única solución: represión, represión y más represión.

R. — ¿Se puede decir que es éste un proyecto exclusivamente represivo?

H. B. — Sin ninguna duda. Se han olvidado de las causas profundas de la crisis estructural sin precedentes que vive el País, del temor a las frustraciones y de la desesperanza que ha ganado a una enorme muchachada, en su inmensa mayoría de clase media, y la ha lanzado a este tipo de lucha. Piensan que los problemas del País se arreglan con represión y proyectan un régimen que es la legalización de las medidas prontas de seguridad y de la suspensión de garantías individuales.

Con este proyecto, de ser aprobado, nadie puede estar seguro de que un día caminando por la calle lo detengan y lo encierren varios años, sin causa ni motivo.

R. — ¿Cuál es tu opinión, desde el punto de vista jurídico?

H. B. — El proyecto es inconstitucional de cabo a rabo; totalmente contrario a los más elementales principios de nuestro régimen jurídico democrático.

Pero esto a pocos importa ya. De un tiempo a esta parte hay un evidente deterioro de la vigencia del derecho. Primero fijan sus caprichosos objetivos políticos y luego tratan de darles una redacción, un ropaje jurídico, para salvar las apariencias. Y ello no es casual.

Por eso decimos que este proyecto no es un problema jurídico sino po-

lítico y, como tal hay que verlo y combatirlo.

Se trata de proteger no al individuo ni a la sociedad, sino al Estado, al Estado de manera abstracta por encima, fuera y a pesar del individuo.

R. — ...una forma de "la razón de estado"...

H. B. — Exacto. Es el "hecho del príncipe", la voluntad del que manda, transformada en razón permanente, en la única verdad y por eso no encuentran otra solución que la represión.

Cuando se discutió la Ley de Seguridad, cité a Sebastián Soler — un individuo de quien nadie sospecha sea terrorista — que justamente señalaba este proceso del derecho: su tendencia a acoger soluciones para proteger al Estado con desprecio total de la persona humana, de su individualidad.

R. — Tu has dicho que es este un proyecto totalmente pesimista en cuan-

ro podrá quedar encerrado porque se le considera peligroso.

También, otro individuo, que ha cometido un delito pero el juez le ha otorgado la libertad provisional, —aplicando el Código Penal y la Ley de Seguridad— puede permanecer preso por peligrosidad declarada según este proyecto.

Más aún, en el caso de quien fue condenado y cumplió toda la pena, igualmente quedará en prisión por peligroso.

R. — ...y todo eso por decisión de la justicia militar...

H. B. — Por supuesto y eso es muy grave. Muy grave que la libertad de las personas dependa de una justicia que no es neutral, que es beligerante y dependiente del Poder Ejecutivo, en manos de jueces que no lo son gracias a su vocación por la Justicia, que no tienen independencia ni capacidad técnica, que no son imparciales y esto incluso a pesar de la buena voluntad de esos jueces porque, en el fondo, son hombres, son militares, son parte, o son beligerantes, son compañeros de armas. Nadie que tenga vocación por la magistratura opta por la carrera militar.

R. — De lo que decías antes surge una duda: ¿la ley que se proyecta se aplica con retroactividad?

H. B. — Es retroactiva, porque se

cia, esa conclusión: cuando de un individuo considerado peligroso se llegue a la convicción de que no es recuperable sólo quedan dos caminos, la prisión perpetua o la pena de muerte.

R. — ¿Quién o quienes son los autores o inspiradores del proyecto?

H. B. — Nadie ha aparecido como autor ni como defensor del proyecto. El Ministro dijo que hay penalistas, que apoyan doctrinariamente el proyecto pero se niegan a decirlo públicamente y, entonces declaró que, aunque no era cierto, lo había redactado él.

Y está claro que ningún constitucionalista, ningún penalista, ningún jurista u hombre de derecho va admitir que participó en la redacción ni lo va a defender por una razón elemental: porque se trata de una solución política y no jurídica.

Es una solución política que manifiesta la profundidad de la quiebra de nuestra democracia, que manifiesta una enorme desconfianza en la Democracia como sistema de vida. Parte del supuesto de que la democracia es un sistema débil y yo digo que es más fuerte del mundo en la medida en que reposa en el consentimiento popular, en que quienes ejercen el poder tienen auténtica y realmente la representación popular, en la medida en que los partidos son auténticos conductos de participación popular.

¿CONSOLIDACION DE LA PAZ?

to a la recuperación del individuo...

H. B. — Digo que este proyecto es profundamente pesimista en cuanto a las posibilidades de recuperación porque aplica medidas de seguridad al que no ha delinquido, al que ha delinquido y es excarcelado provisionalmente y al que ha delinquido, ha sido condenado y ha cumplido su pena.

R. — ¿Cómo es eso.

H. B. — Si, según este proyecto, un individuo que está en libertad, que no ha cometido delito alguno, que no ha sido sometido a juez, puede ser recluido porque se piense que es peligroso.

Igualmente, un individuo es detenido y llevado a juez militar, éste dice que no hay lugar a proceso, que no hay delito, que debe quedar libre; pe-

aplica a hechos, a conductas, anteriores a su vigencia. Esta ley se va a aplicar a quienes en estos momentos están en los cuarteles, a los que están procesados y a los que están presos por el régimen de suspensión de las garantías individuales.

Esto es indiscutible y nadie se atreve a cuestionarlo.

R. — De los antecedentes parlamentarios parece resultar que la filosofía a la que el proyecto responde, no su texto, podría llevar a la pena de muerte sin delito. ¿Es así?

H. B. — Es cierto. El texto no lo dice y la Constitución lo prohíbe, pero el pensamiento, la ideología del proyecto admite, con toda congruen-

La participación popular es el elemento dinámico de un gobierno, participación que se manifiesta no sólo en las elecciones, sino en cada pronunciamiento del pueblo.

Y en el Uruguay esa participación popular no existe. Porque hay una ley de lemas que distorsiona la voluntad del pueblo y no hay mecanismos de consulta efectivos que hagan expresar la voluntad del pueblo en torno a los verdaderos problemas nacionales: la reforma agraria, la nacionalización de la banca y el comercio exterior, etc.

En definitiva, las verdaderas soluciones, la auténtica consolidación de una Paz verdadera, sólo puede ser alcanzada por la lucha organizada del Pueblo y por un gobierno auténticamente popular.

TACOMA

EL miércoles de la semana anterior, el Gobierno por medio de un corto decreto, aprobó la cesión del viejo barco Tacoma, que pasará "provisoriamente" de manos de la Administración Nacional de Puertos al Ministerio del Interior. No se trató, como alguien podría imaginar, en primera instancia, de una medida que traería aparejado el reequipamiento del barco abandonado, para dedicarlo a su antigua función. Por el contrario, como se preocupan de señalar los considerandos y la propia resolución, su destino será albergar unos cuatrocientos presos, en apariencia seleccionados entre aquellos calificados de "comunes".

Se trata, se informó, de buscar atenuantes a la explosiva situación que padecen los establecimientos carcelarios de la capital.

El tormento que suponen aquellos, los tenebrosos aspectos que reviste la convivencia de delincuentes sin una previa selección, la promiscuidad la profusión de enfermedades venéreas, y muchas lacras más, han sido denunciadas con frecuencia por la prensa. Sin embargo la situación de cientos y miles de hombres a los cuales la sociedad, debería preparar, —por expreso mandato constitucional—, para su reintegro útil, se ha mantenido durante años, al margen de la historia oficial.

Con la resolución gubernamental hemos logrado algo. La llaga ha sido reconocida, el velo que cubría alguna de nuestras pústulas, se ha corrido casi púdicamente.

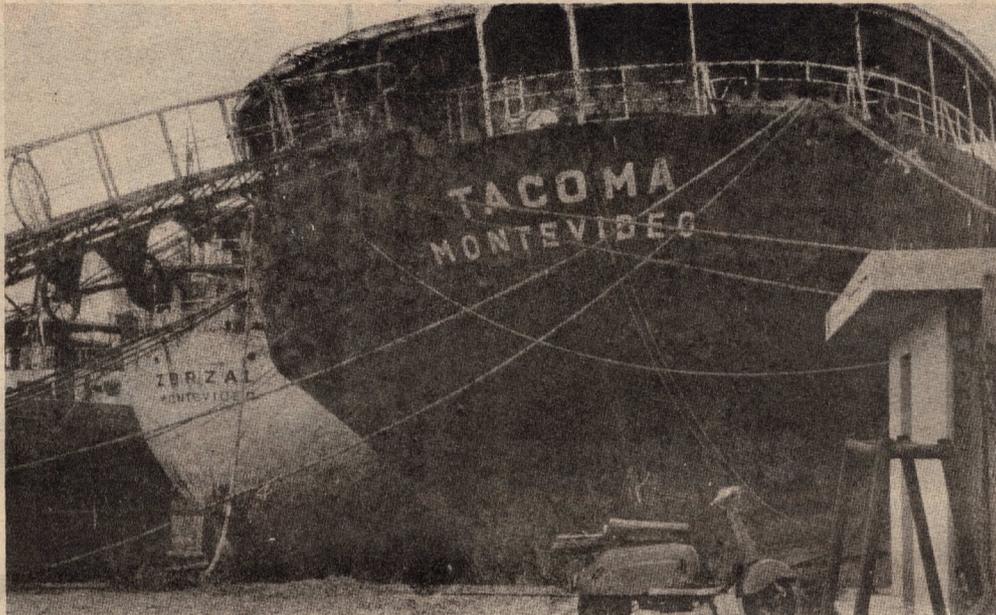
Algunas dudas quedan sin embargo. El hacinamiento, la superpoblación y lo descrito anteriormente transformaron, al Establecimiento de Detención de Miguelete en especial, en una bomba de tiempo.

Tentativas de fugas masivas, descubrimiento continuo de túneles, reventas, atrajeron la atención de gente preocupada en la "seguridad", elemento que parece ser santo y seña en tantos planos.

Pero la solución provisoria, —con el significado que posee la palabra— parece tener sus bemoles.

En principio, si bien será posible alojar algunos cientos de reclusos en el *Tacoma*, con lo cual podrían dormir tranquilos aquellos preocupados solamente en la "seguridad", los recursos que se necesitarían para ponerlo en mínimas condiciones habitables, traspasaría los límites de una inversión modesta.

En efecto, el *Tacoma*, que simbólicamente está atracado a muros en el puerto de Montevideo, teniendo a



De nido de ratas a cárcel

sus flancos al Zorzal y el Royston Grange, hace cuatro años se encuentra totalmente abandonado. Solamente se mantiene en el mismo una guardia de serenos de la Administración y no se cumplieron, en el periodo, tareas de mantenimiento. Por lo tanto, mientras las cabinas que están cerradas han escapado apenas al deterioro, las bodegas con sus tapas destruidas en parte han ido acumulando agua y tierra convirtiéndose en un depósito infecto. Según palabras del propio Ministro del Interior, coronel Bolentini, aquello es un nido de ratas.

En la cubierta, alguna mano cuidadosa, mantiene en un recuadro cubierto de tierra una primitiva quineta, donde se dan, —puede constatarse—, boniatos y algún aji morrón.

Lo demás son chapas herrumbreadas, vidrios quebrados, cables y

cuerdas rotas. El detalle que no pasó desapercibido para las autoridades motivó una solución no del todo original: la selección de los reclusos destinados al *Tacoma* contemplará aquellos que, por sus conocimientos, puedan aportar mano de obra en el acondicionamiento.

Por último, quienes vieron el barco y conocen su estado, prevén que el mismo será, de consumarse el decreto, "un infierno tan temido", en el agua. Todas las condiciones infrahumanas de los establecimientos se trasplantarán —intactas— al medio de la bahía o del río, según decidan. El problema carcelario simplemente se trasladará, postergándose por un tiempo lo relativo a la seguridad, aunque la sociedad siga fabricando resentidos, marginados o delincuentes. Salvo que algunos piensen que todos estos problemas se pueden diluir en el agua. □

Alba Roballo:

"PROHIBIDO BESAR A LA MADRE..."



El proceso de la solicitud de desafuero contra Enrique Erro y las repercusiones de la gira latinoamericana del general Seregni —“que comprueban ante el pueblo el papel protagónico del Frente Amplio en la revolución continental”— fueron temas centrales de la visita de Alba Roballo a Tacuarembó y Rivera, donde miles de personas concurrieron a mesas redondas organizadas con apresuramiento y casi sin propaganda previa. La situación de los setenta presos políticos recluidos en unidades militares de esa zona del país también fue preocupación de la doctora Roballo, quien en reportaje concedido a **RESPUESTA** manifestó haber observado en esos dos departamentos, “la desorientación de las masas del partido colorado, desengañadas de sus líderes y en muchos casos, muy cerca de trasladarse con su batllismo a filas del FA”.

Un proyectado acto en Tacuarembó de la 9988 fue motivo determinante del viaje —efectuado días antes de la celebración del 1º de Mayo— que por iniciativa de la propia Roballo tuvo otros puntos de referencia: así, una incursión por Rivera y sus alrededores le mostró la inmutable vigencia de condiciones materiales de miseria pero también, la esperanzada presencia del poverío en torno de los estrados del Frente.

“El acto de Tacuarembó se suspendió pues Michellini debió quedarse en Montevideo, retenido por el intento de desafuero contra Erro. Entonces, entre una gran confusión originada por la noticia de la postergación del acto, los militantes frentistas de todas las tendencias se lanzaron a preparar un encuentro menor, tipo mesa redonda. Cuando vi el local me asusté: la sede del FA de Tacuarembó es como el cine Plaza. Sin embargo, se llenó”.

“Poco antes, en Rivera, había ocurrido lo mismo: allí me invitaron a tres radios —sólo pude ir a dos— y estuve cinco minutos en la TV local, tres datos que prueban la fuerza del Frente y el respeto que se ha ganado también en el interior. Bueno, a la noche, nada más que con esos mensajes como aviso previo, una multitud acudió al local del FA”.

“Es emocionante observar la unidad frentista que se ha cerrado en torno del tema del desafuero: Erro es figura con una imagen popular muy nitida, muy entrañable. Se habló también y mucho de la gira de Seregni, que en Rivera y Tacuarembó ha sido perfectamente valorada en lo que significó como comprobación de la firme presencia del FA en la revolución continental”.

“Había unas mil personas en torno de cada una de las mesas redondas y en esto no puedo mentir; quienes estaban allí no me dejarían hacerle. Vi como hecho positivo una realidad de masas, de crecimiento, de militancia sacrificada, en fin, de porvenir del Frente Amplio”.

UNA TORTURA REFINADA

“Y eso fue tremendamente importante, pero yo quiero que usted titule este reportaje en base a otro tema, destacando una tragedia que castiga a muchas madres de esa comarca del norte”.

“En Rivera hay setenta presos políticos, algunos procesados y otros sin proceso; todos ellos son de Tacuarembó y deben hacer trabajos forzados, como el arreglo del cuartel. Yo quiero que usted titule este reportaje **prohibido besar a la madre**: los días de visita, los familiares fletan un ómnibus y deben permanecer en Tacuarembó durante todo el día, pues de mañana se cumple la entrega de ropas y alimentos y por la tarde es la visita propiamente dicha. Van todos juntos, con aran espíritu, pero al lle-

gar, las madres y las esposas no pueden besar a los presos. Sólo pueden hacerlo los hijos y de manera racional: un beso al llegar, otro al partir”.

“Hablé con una maestra, una gran mujer, no puede besar a su hijo, preso en Rivera, y eso le crea gran angustia. Creo muy difícil hallar otro ejemplo de tortura síquica, tan refinada y deshumanizada”.

“La amnistía de los presos políticos figura como punto destacado en las propuestas del Frente Amplio y los familiares depositan su esperanza en esa bandera de lucha, que es de la Corriente pero que también debe ser impulsada por todo el FA. La amnistía es único medio de llegar a una apertura de paz y paso previo a la tarea de reconstrucción del Uruguay”.

EL DOLOR DE LA TIERRA

“Cada vez que salgo al interior veo el auténtico rostro de la patria; es como un viaje a la entraña del Uruguay, a su verdadero paisaje. Se siente más hondamente el pulso del pueblo. Y junto con el progreso de las ciudades puede observarse otra vez la permanente miseria que crea el latifundio. Y yo que tengo tantos años, frente al dolor de la tierra, de ese mundo detenido, veo siempre, desde mi infancia en un pueblo de ranchos, las mismas viviendas paupérrimas, veo que sus mujeres vencidas son siempre iguales, los niños con las piernitas torcidas y los vientres crecidos son iguales. El paisano vendió sus botas, su apero y su caballo, pero todo sigue igual; cada vez más pobreza, más abandono, más miseria. ¿Es que no llega nunca la hora de la revolución? ¡Adelante, Frente Amplio!”

AYALA.-

—Poco antes del regreso a Tacuarembó estábamos en casa del doctor Fajardo, en la ciudad de Rivera, cuando llegó una mujer, chiquita, prema-

tamente envejecida, con ese colorcito de piel que tenemos los criollos. Lloraba intensamente y entrecortadamente pudo decirme que es la madre de Ayala, aquel muchacho desaparecido. Me informó que hace 22 meses que no sabe de su hijo, que ha peregrinado, sin contar con casi ninguna vinculación, por cuanto cuartel y oficina, ante cuanto personaje ha podido, para obtener alguna noticia de él. Me dijo que a veces le llegan versiones, que está aquí, que está allá y cuando va a corroborarlas, los datos se esfuman, como fantasmas.

Creo que las madres que saben de la muerte de sus hijos y van a visitar sus tumbas quizás tengan algún consuelo, pero ella no tiene sino incertidumbre y angustia. No tiene medios para viajar a menudo a Montevideo y con gran esperanza que encomendó ayudarlo en su búsqueda. Yo pido conmovida, humildemente, a la gente de gobierno, a los militares de mi país, a todo el mundo, que busquen a Ayala o le digan a la madre donde está, si murió, si vive, qué han hecho con él.

LOS COLORADOS.-

—En las masas coloradas, batllistas, existe gran consternación y desubicación debido a hechos notorios por los cuales sus líderes están siendo barridos. El episodio de Jorge Batlle, reiterado hasta el infinito; Pacheco mezclado en el asunto Sercobe y dilapidando en su embajada cinco mil dólares por mes, han terminado por desubicar a muchos miles de colorados y eso lo vi claramente en Tacuarembó y Rivera. Creo que en este momento enormes contingentes de batllistas comienzan a pensar en la posibilidad de trasladarse con sus ideas al Frente Amplio. Muchos entre ellos observan el panorama dentro del coloradismo y afirman: “lo malo que lo mejor del pueblo está en el FA”. Así expresan su decepción por su partido.



PALMAR ACTO DE SOBERANIA

SE anuncia, y se vuelve a anunciar, la iniciación de tareas conducentes a construir la represa y la central hidroeléctrica del Paso de Palmar sobre el Río Negro. Después de un complicado juego, que se extendió por años, en el que se oponía falsamente Palmar a Salto Grande, nadie, absolutamente nadie, ha podido explicar razonablemente la lentitud de tramitación de esta obra fundamental para el país.

En junio del año pasado el directorio de UTE se aprestaba a enterrar definitivamente la obra. El hecho fue denunciado desde el semanario "Marcha" como acto de traición y la extraña historia de idas y venidas en torno a los proyectos, de asesores técnicos extranjeros que daban una opinión a la UTE y otra distinta a otro consultante sobre el mismo tema, salió a la calle. Se puede decir que hoy existe consenso nacional sobre la necesidad de emprender la obra.

Hay más: la opinión técnica de la Facultad de Ingeniería demostró que el retraso en la iniciación de esta obra abocará al Uruguay a un colapso energético o, si queremos evitar ese colapso, a inversiones en nuevas centrales térmicas que, además, incrementarán nuestras importaciones de petróleo. Las opiniones de los prestamistas extranjeros a los que la UTE recurrió metieron al país en ese brete, condujeron a sustituir el interés nacional por el consejo foráneo, en un problema vital para el futuro inmediato del país.

Construir Palmar será un acto de soberanía; pero aplazar la construcción de la obra fue un acto de renunciamento a esa soberanía, fue una forma de sumisión a imposiciones extrañas, derivada de toda la política seguida en los últimos años. No se puede separar la decisión de construir la obra de la necesaria investigación para establecer claramente, las responsabilidades de quienes han jugado sucesivos aplazamientos para alejar o desechar la construcción de la obra.

Desde 1968, Pacheco primero y Bordaberry después, han asumido plena responsabilidad por lo ocurrido, al prescindir de la venia parlamentaria para nombrar y sustituir interventores en UTE. O se establece la responsabilidad de directores y técnicos actuantes, o esa responsabilidad recae por entero sobre los titulares de un Poder Ejecutivo que arrasó la autonomía del ente energético.

El sábado 5 después de las 16 horas la manifestación que acompañó al Senador Erro, arrancó veloz: Agraciada abajo, Agraciada arriba, Uruguayana, La Teja, Sayago, La Unión, Buceo, Rivera y 18.

Mario Benedetti

Una presión llamada rumor

Es verdad que estos tiempos son particularmente confusos, entre otras cosas porque la mera información parece haberse convertido en un artículo suntuario, sólo al alcance de unos pocos privilegiados. Mientras que en el parlamento todo chirria y retumba como en una caja de resonancia, en otros organismos, donde hoy quizá se centre un poder tan decisivo como el del propio parlamento, todo es silencio y enigma. Nadie sabe lo que sucede en las largas sesiones del Cosena. Cuando el secreto pasa a institucionalizarse, cuando el misterio pasa a ser un estilo de gobierno, es lógico que este transcurrir en clave, provoque algunas reacciones que la opinión pública hace funcionar como autodefensa y desagravio. Así se crea el rumor.

Cada vez que los altos mandos se reúnen (con Bordaberry o sin él, poco importa), los periodistas y los políticos, los adivinos y los meteorólogos, empiezan a hilvanar y deshilvanar hipótesis, probabilidades, sospechas, conjeturas. Quienes tengan acceso a la prensa extranjera, podrán cotidianamente comprobar que en estos momentos nuestro país es algo así como un manjar periodístico. En esa maraña de secretos y rumores, cada corresponsal en Montevideo tiene luz verde para lanzar cuestabajo su febril imaginación (sintomáticamente, nadie se aventura cuestarriba). Para esos hurgadores e inventores de la noticia, el Uruguay es hoy una región tan excitante como en otros tiempos lo fueron Biafra, Nigeria u otras zonas de desastre. Pero tal vez no sea motivo de orgullo legítimo, haber llegado a ser, por tan pobres razones, una vedette del subdesarrollo, la dependencia y la arbitrariedad.

El secreto, y su contrapartida el rumor, pueden llegar a convertirse en gangrenas políticas, sobre todo cuando, como en este caso, hasta los políticos oficialistas participan sin rubor (hace mucho que perdieron, y no encontraron, su vergüenza) en la plataforma de lanzamiento de los rumores más insólitos y expuestos. Ya no son

pues los oportunistas corresponsales extranjeros, sino los Rath, los Montaner y los Jude, los que dicen, a quien quiera oírlos, que "si no sale el juez-safuero, nos cierran el Palacio Legislativo". Las propias autoridades castrenses, al ordenar (o permitir) la persecución a Erro mediante la hostigadora presencia de cuatro vehículos, o al disponer el cerco a varias embajadas latinoamericanas para prevenir un eventual pedido de asilo del senador, instauran peculiares modalidades de presión sobre la función legislativa, pero también crean obvias catapultas de rumores que sólo sirven para agravar tensiones y para distorsionar el quehacer político.

Poca confianza ha de tener un gobierno (o quien ejerce sobre él agobiante tutela) en la razón que lo asiste, cuando recurre a semejante apremios y coacciones.

Es comprensible que las fuerzas armadas traten de restaurar una imagen pública que estaba seriamente deteriorada por el ejercicio innegable de la tortura. Pero en este caso han elegido mal al personaje. Erro podrá ser una personalidad discutida y polémica, pero nadie (ni siquiera sus enemigos más enconados) ha puesto jamás en duda su honestidad, su patriotismo o su coraje. En una época en que el país ha sido llevado al borde del precipicio, justamente por la nefasta acción de los infidentes, los vendepatrias y los cobardes, la imagen de Erro adquiere poco menos que el carácter de un símbolo. No hay cercos, ni persecución, ni susurros reeleccionistas, ni pobres expedientes capaces de convencer al pueblo de que Erro es un delincuente. Conveniría pues que quienes planificaron esta campaña más bien desgraciada, tomaran conciencia de que cuando se ataca tan injusta y abusivamente a Erro, la opinión pública interpreta que ese ataque va dirigido a la honestidad, el patriotismo y el valor cívico. Y tal interpretación no es saludable, ni para el futuro del país ni, mucho menos, para la (cada vez más borrosa) perspectiva de una profunda renovación.

respuesta



FRENTE AMPLIO

COMISION DE MOVILIZACION

El viernes 4 del corriente se reunió la nueva Comisión Central de Movilización presidida por los compañeros Gral. Licandro y Centador Milton Brezzo.

Esta Comisión deberá cumplir la importante función de centralizar y dirigir la movilización del F. A. en todo el país. Deberá elaborar los criterios para movilizar a todos los sectores lesionados por la política entreguista y liberticida de este gobierno. Su objetivo es dinamizar la acción del Frente desde sus bases, luchando por el Programa frentista de acuerdo con definiciones adecuadas a cada coyuntura política. Está integrada por un delegado de cada una de las organizaciones políticas que forman el Frente Amplio.

Deberá trabajar para



Gral. Victor Licandro

la instrumentación de sus directivas en colaboración con las Comisiones de Organización de Montevideo e Interior. Desde RESPUESTA auguramos el mayor de los éxitos para el trabajo de esta importante Comisión.



DEL COMITE "A. CHUCARRO"

"El Plenario del Comité de Base A. Chucarro, ante la solicitud de desafuero del compañero Enrique Erro, considerando que la misma se inscribe en una campaña de contenido político destinada a destruir al Frente Amplio y al movimiento popular, resuelve:

1º) Apoyar la resolución del Plenario del Frente Amplio y solidarizarse con el compañero Enrique Erro;

2º) Denunciar las medidas arbitrarias de persecución hacia dicho compañero, que prácticamente lo hacen prisionero del Poder Ejecutivo exigiendo de éste la inmediata revocación de las mismas".

7 de mayo
Mesa Ejecutiva del Comité A. Chucarro.-

YERBA: MIL EL KILO

La cosa fue así. Un amigo de alguien, amigo de Respuesta, viene y dice: "Sabés, no puede ser. El bolichero me pidió mil pesos por un kilo de yerba".

"No embromés", le dijo el otro. "Si, insistió, fue en mi barrio, allá en La Paz".

"Bueno, le respondió, dame los datos, porque esto hay que decirlo".

"Tomá", y le alcanzó un papelito, y se fue. Llegado con dificultad el nombre del almacenero, su dirección, y dicho en lenguaje singular, el hecho que motivara su indignación.

Después nos enteramos que en Montevideo también se gastaban esas. En la Ciudad Vieja se ofrece el apetecido producto por cifras similares, y es muy probable que se repita en otros lados. Pero lo importante estaba en la indignación de aquel hombre de la ciudad de La Paz, su voluntad de acercarse a nosotros y dar también, juntos una respuesta al agio y la especulación.

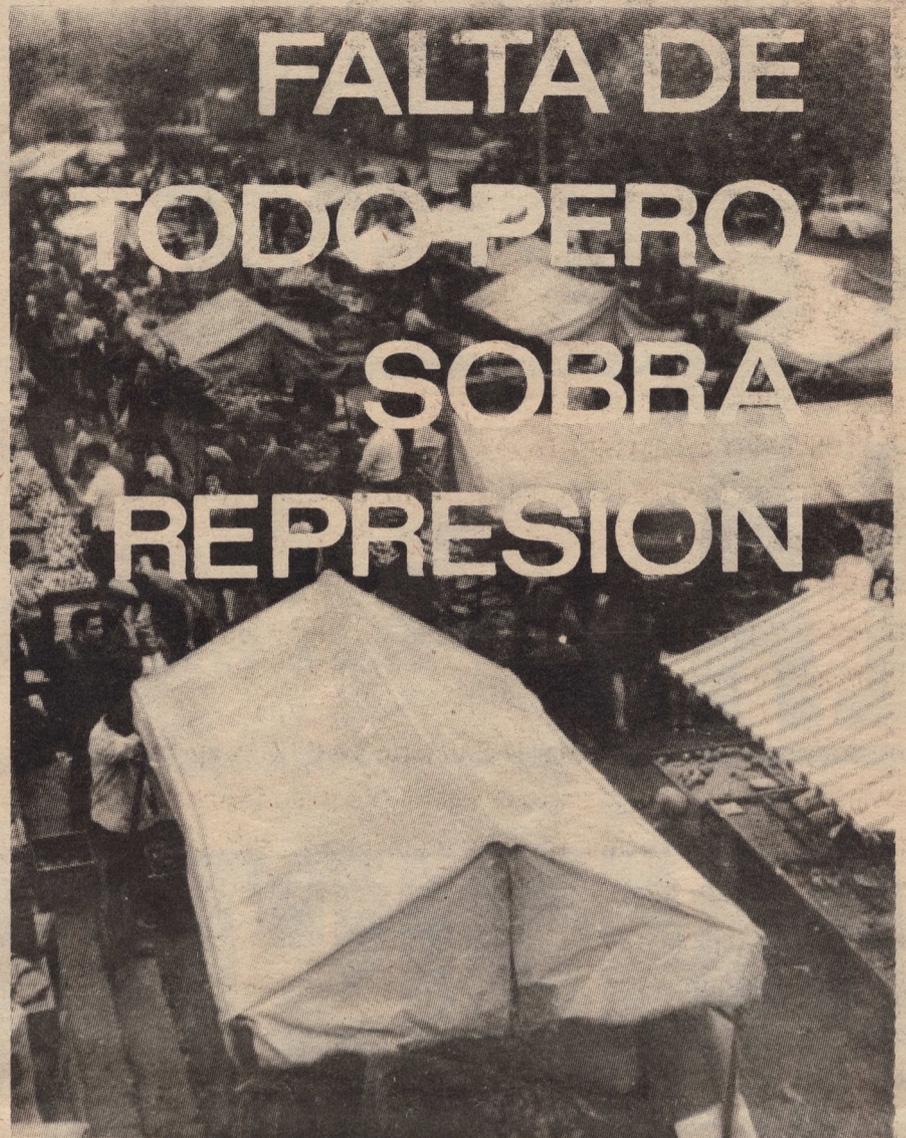
HACERSE OIR

Hoy leyendo "Ahora" sale algo respecto a nuestro semanario RESPUESTA. Nosotros esperamos que de vez en cuando "nos dejen colaborar". El común amigo Héctor Rodríguez, nos permitirá hacernos oír, cosa que prácticamente está vedada en otros órganos de la izquierda. Nuestras felicitaciones a todos los queridos compañeros que han hecho realidad esa ambición de tener nuestro propio órgano de opinión.

A. FERNANDEZ

BANCAARIOS DE LA U.P.

Días pasados quedó constituido el comité de Bancarios de la Unión Popular. Los compañeros, identificados, con las banderas del nacionalismo, popular y revolucionario, que lidera el senador Enrique Erro han realizado reuniones planificando tareas próximas. Informan de la realización de un plenario semanal los miércoles a las 19.30 hs. en el local de la Coordinadora "A", del Frente Amplio, en la plaza Zabala.



ESTA semana las amas de casa debieron extremar sus esfuerzos para conseguir varios artículos de primera necesidad. Yerba, azúcar, arroz y harina fueron los grandes ausentes de almacenes, despensas y supermercados. Algunos de ellos faltan desde hace tiempo, el suficiente para que el gobierno hubiese tomado las medidas necesarias para corregir el desabastecimiento.

En cambio, toda la atención del poder ejecutivo se concentra en la preparación de proyectos y adopción de medidas de carácter represivo. Esto tiene cierta lógica: se trata de contener una desconformidad a la que no saben o no quieren dar satisfacción lesionando intereses que medran, que se aprovechan permanentemente, de estas situaciones cíclicamente reiteradas.

Los almaceneros han tenido dificultades para hacer entender a sus clientes que el Banco Central, ágil vendedor de las reservas de oro, retrasó los trámites necesarios para que se cumplieran en tiempo las importaciones de yerba y azúcar, con el agravante adicional de que la falta de este último producto fue señalada desde hace meses por las agridaciones de trabajadores que se enfrentaban a la desocupación por falta de azúcares crudos en plaza. Al Centro de Almaceneros Minoristas se le había prometido que tales carencias no se producirían y el plan presentado parecía proporcionar, en el papel al menos, garantías en ese sentido. Pero Subsistencias propone

y todo el complejo andamiaje burocrático se encarga de complicarle la vida tanto a las amas de casa como a los almaceneros. Las dificultades para el abastecimiento de arroz parecen particularmente inexplicables cuando se presenta como único éxito de la política cerealera, los crecimientos registrados en este rubro (no contamos el de los sorgos destinados a alimentación animal). Aquí el contrabando y el acaparamiento deben estar detrás del espeso silencio que mantienen las esferas supuestamente competentes, a pesar del prolongado periodo de desabastecimiento en este rubro, denunciado, reiterado e insistentemente, a través de todos los canales imaginables. En cuanto a la harina es notoria la insuficiencia de la producción triguera que ha obligado a recurrir a importaciones mediante la Ley 480 de los Estados Unidos. De esa manera se pagó una suma muy superior (por los cien kilos de trigo) que la solicitada por los productores como precio estímulo para el incremento de las áreas sembradas.

Se da la paradoja entonces que el consumidor, el pequeño productor lechero o el agricultor al que una mala cosecha deja tambaleando, carecen de la protección, financiación y asistencia que se sigue tenaz y obstinadamente otorgando a la gran estancia. Para disimular las consecuencias de todo esto, es que se ambientan desafueros, se proyectan leyes represivas.

POR QUE

LA

**Zelmar
Michellini**

AMNISTIA

EL TEMA SERA SIEMPRE DE ACTUALIDAD, DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO. PORQUE NO PODRA HABER PAIS SIN INTEGRACION TOTAL DE SU PUEBLO. Y EN ESTOS MOMENTOS, EL MAL MAYOR QUE PADECE EL URUGUAY ES LA DESINTEGRACION DE SU NACIONALIDAD; DESINTEGRACION QUE ENCUENTRA A UN GRUPO MUY GRANDE DE SUS HIJOS MARGINADOS DE TODO PROCESO, PERSEGUIDOS Y ACORRALADOS. MAS AUN, EL OUDIO Y LA VENGANZA QUE EN MUCHOS SECTORES AFLORA, CONTRA ELLOS PERJUDICA TODA POSIBILIDAD DE RECUPERACION. OUDIO DE SECTORES NO SENSIBLES DE NUESTRA NACIONALIDAD Y QUE SOLO SIRVEN Y SE SIRVEN DE LA SOCIEDAD DE LA OPRESION. SOLO EN EL REENCUENTRO DE TODOS LOS ORIENTALES EL PAIS PODRA SUPERAR SUS DIFICULTADES Y DEMAS ESTA DECIR QUE ESE REENCUENTRO TAMBIEN TIENE QUE REALIZARSE SOBRE BASES MUY CLARAS DE DEFINICION PROGRAMATICA.

América Latina no ha estado ajena a esta alternativa de integración o caos. Otros países que sufrieron parecidas o similares tragedias, tuvieron también que recurrir al expediente imprescindible de la pacificación, por la vía del entendimiento y no del sometimiento. En los últimos 20 años han sido varias las sociedades latinoamericanas sacudidas por tragedia interna donde la sangre y el luto fueron distinciones que dominaron todo panorama. De ellas solo se salió con la proclama humana y sabia de "ni vencidos ni vencedores" y cuando así no sucedió —caso típico el bien cercano de Argentina— el drama se prolongó con consecuencias nefastas.

FUTURO COMPROMETIDO

Uruguay no puede escapar a esa suerte de ley no escrita y en la medida que retarde las soluciones de concordia o que algunos, cebados por el excitante néctar de la supuesta victoria, pretendan extremar las condiciones de la guerra, apresurando soluciones de exterminio, la nación no se recobrará más. Algunos gobernantes lúcidos saben esto, como que sienten que la tortura inhumana y cruel así como la "justicia" desorbitada han logrado éxitos en el campo de la acción pero también han indignado a muchos que nada tenían que ver con los acontecimientos de violencia. Y sobre todo, a nivel de juventud, de las nuevas generaciones, ha encendido al rojo vivo su capacidad de resistencia y reacción, comprometiendo al máximo el futuro del país.

Bien se sabe que éxitos así obtenidos son temporales y pasajeros; que el apresamiento o la muerte de los líderes no elimina las causas de la guerrilla y que para que ésta desaparezca se torna inevitable erradicar definitivamente las diferencias socio-económicas y los privilegios existentes así como la dependencia con el extranjero. Pero para poder encarar esa tarea se hace imprescindible el concurso de toda la orientalidad, como que gracias al esfuerzo y sacrifi-

cio de todos será posible la formación de un Uruguay nuevo y distinto y del hombre nuevo que Uruguay tanto como la humanidad reclaman para cumplir con su destino.

LA APELACION A LA VIOLENCIA

El tema de la amnistía ocupa así el primer plano de la vida nacional. Se hace imperioso abordarlo, analizarlo en toda su proyección como que no haya otro camino para lograr la integración y por ésta llegar a la paz, que permita, finalmente, soluciones definitivas para ese Uruguay mejor. Es a la amnistía que otros países han recurrido con resultados hartos felices y aunque no queremos trasladar aquí los problemas y soluciones de otras tierras, siempre distintos, la verdad es que la comparación —aún reconociendo diferencias— se hace necesaria. Establezcamos entonces que no puede concebirse ningún desarrollo en paz y prosperidad sin disposiciones que posibiliten el reencuentro nacional, la integración a todo orden. Y esas disposiciones tendrán que estar signadas por un amplio espíritu de comprensión y por una notoria y manifiesta voluntad de generosidad. Incluso podría afirmarse que si no se contemplan estos extremos, los resultados pueden no conformar en la medida indispensable.

A los muchos argumentos que se han ofrecido como fundamento de esa amnistía se suma otro, inesperado, como que aparece en función de la crisis de febrero y como derivación del enfrentamiento político-militar. El ritmo de vértigo que ha tenido todo el trámite de la crisis y la sucesión continua de acontecimientos ha impedido muchas veces apreciar en su total magnitud lo sucedido. Tan es así que ha escapado a la percepción de muchos la extraña similitud de los hechos protagonizados por las fuerzas armadas con los que vivieron los integrantes de la guerrilla tupamara. Aquí también, los árboles no han dejado ver el bosque.

La existencia de un país en ruina,



corrompido, detenido en su progreso, víctima de los explotadores de dentro y de fuera, sin porvenir, obligó a unos y a otros a buscar soluciones radicales. Los tupamaros, con ese sentido de urgencia que actualmente domina el mundo, utilizaron la violencia como único método que entendieron pertinente para producir los cambios indispensables. La crítica y sanción del camino elegido no involucra, necesariamente, el descarte de su intención y propósito.

¿Qué otra cosa sino recurrir a la violencia hicieron las fuerzas armadas el pasado 8 de febrero, cuando se negaron a aceptar a un ministro que "las retrotraería a la superada época de ser brazo armado de intereses económicos y políticos, de espaldas al cumplimiento de sus misiones específicas de seguridad nacional y a los intereses de la nación"? ¿Fue o no una medida de fuerza, destinada a obtener un determinado fin, la sacada de los tanques a la calle, el empizamiento a las autoridades superiores la incautación de radios y canales de televisión la negativa a obedecer al Presidente de la República, jefe supremo de las fuerzas armadas? ¿Qué diferencia, en cuanto a la esencia misma del procedimiento empleado, con la situación que determinaron los integrantes de las guerrillas? Podrá decirse que en febrero no hubo derramamiento de sangre ni muerte que lamentar; pero no por decisión de los actores, cómo que el ejército en las calles y la marina atrincherada en su área, la ciudad prácticamente sitiada y las tropas acuarteladas hacían presumir acciones cruentas que sólo el destino evitó.

¿O se pretenderá ahora que todo el aparato montado por las fuerzas armadas y sus invocaciones eran tan sólo hojarasca o decoración y no voluntad firme de proceder hasta las últimas consecuencias? Y en el calificativo de últimas están incluidas, por supuesto, la lucha y la muerte. Convengamos entonces que el saído

trágico no se produjo no por decisión de las fuerzas armadas, que descontamos estaban dispuestas a no precipitarlo, sino simplemente porque el evento culminó sin necesidad de medidas extremas. Pero, finalmente, recordemos —como lo señala el filósofo español José Luis Aranguren— que la violencia no está única y necesariamente en la forma, sino que depende de su intimidad, de la intención con que se realiza un acto. Los días de febrero fueron de extrema violencia, tanta como la que pudieron desencadenar los tupamaros con sus acciones y operativos en meses anteriores.

LOS ACTOS Y LAS INTENCIONES

Algunos sostienen que la diferencia de esos actos —y por supuesto que son en su mayoría oficiales los que así se pronuncian— radica en los móviles que los inspiran y que hace, que unos sean respetables y admirados y los otros, condenables. Esto sí que no puede admitirse. ¿Quién adquiere categoría de Dios para juzgar y meterse en el alma y en el corazón de la gente, discriminando voluntades y actitudes? ¿Quién se enfrenta a los hechos para distribuir justicia exclusivamente a los impulsos de sus sentimientos? ¿O se vuelve a la superada época —superada incluso por las propias fuerzas armadas— de los bien y mal nacidos, rótulo que, marcado por los gobernantes, pretendía establecer culpas y deslindar responsabilidades en función exclusiva del subjetivismo de quien tenía el poder? En cuanto a los procedimientos concretos, tampoco caben distinciones, porque ellos valen y sirven en función exclusiva de la propia acción, del devenir inevitable de los propios acontecimientos. A unos podrá reprochársele el atentado innominado, la extensión del temor colectivo; a los otros la violación de un código muy estricto, que delimita derechos y obligaciones por servidores exclusivos de la patria.

No se advierten —objetivamente y en los trazos principales— diferencias

en el proceder de unos y otros. Frente a un país en franco retroceso, moralmente destruido, acentuados vicios y defectos, unos y otros —la relación surge exclusivamente de los propios hechos que encaran— pensaron en remedios tajantes, violentos, volcánicos, como único medio de obtener su recuperación. El camino hacia el imprescindible progreso y hacia una dignidad nacional superior, no se recorría en la rutina y la costumbre del adormecimiento. Y si la violencia fue el medio común elegido —y en esto sí que no puede haber discrepancias ni reservas— también puede afirmarse que en los fines perseguidos y en las metas propuestas, la aproximación es notoria. ¿Porqué entonces tanta diferencia en el rigor de la ley?

Más allá de los calificativos que puedan alcanzar a quienes están en bandos distintos y han corrido tan desigual suerte, lo cierto, lo innegable, lo válido es que se reaccionó ante una realidad opresiva, que comprometía al país. Ni siquiera la diferencia de tiempo en la reacción —unos antes y otros después— permite establecer oposiciones francas.

Una única y fundamental diferencia se revela en el transcurso del proceso. Y tiene que ver con el desenlace. Mientras los tupamaros fueron derrotados, los militares vencieron en su enfrentamiento con los políticos del ejecutivo. Pero nadie duda, ni aún los propios jefes militares, que sus actos eran pasibles de sanción.

JUSTA AMNISTIA

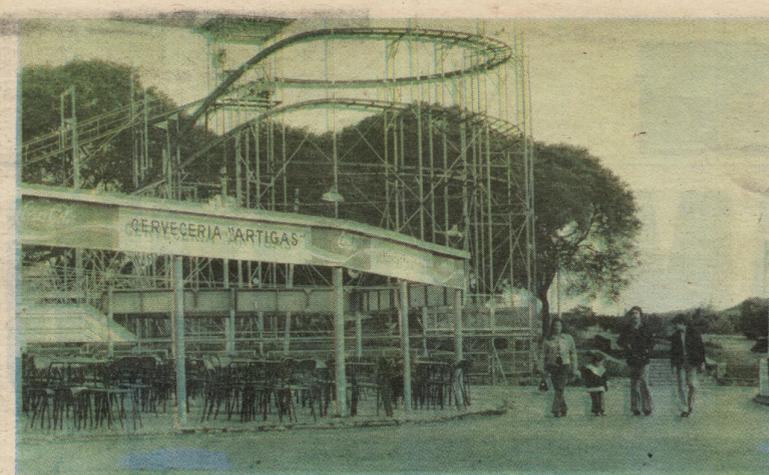
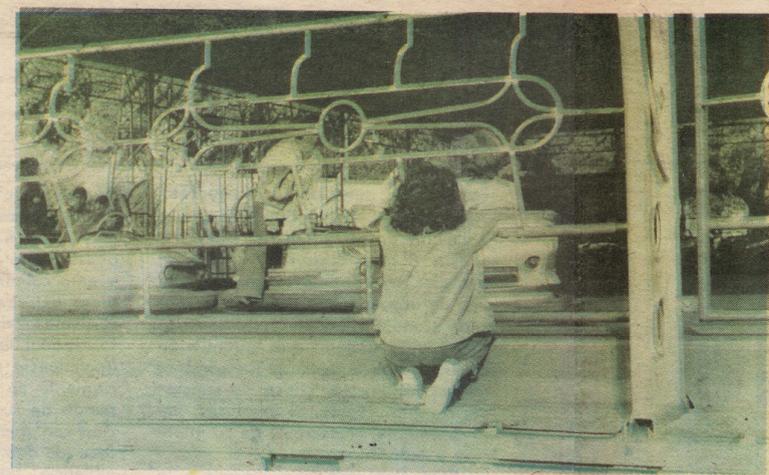
¿Por qué no se les juzgó y condenó? Por una razón muy simple, que se inscribe en la práctica misma de la guerra y que están vieja y tan útil, como la historia misma de la vida: la ley la dictan los vencedores. Por motivo tan simple y claro es que los militares, al no ponerse en marcha los mecanismos de sanción, en los hechos se amnistiaron a sí mismos. La condición de juez y parte, legítima toda acción militar. Al término de la crisis, nada ha cambiado en el orden cas-



trense. Ninguna limitación, se expresa en su vida profesional. La victoria suele ser —es— la gran dispensadora de favores.

En cárceles y cuarteles, otros esperan en cambio, que el pasar de los años, purgue errores y olvide derrotas. Pero el país no se recupera sin la integración y ésta no se logra sin la amnistía. Hora es de reconstruir los valores nacionales, sin marginados ni proscriptos. Si el país aceptó la amnistía de febrero, el país entero tendrá que luchar por la amnistía total. Sólo así habrá patria y sólo así habrá orientalidad. Como que de no procederse de esta manera, la tragedia guerrillera, al mejor estilo de las leyendas griegas no tendrá nunca fin: renacerá siempre.





LAS VICTIMAS DE LA CRISIS

EL salario que no alcanza y el precio que lo deja atrás no es solamente una fría gráfica. Alimentación, vivienda y vestuario se restringen; pero sobre el niño que estudia o que juega también caen las consecuencias. RES-PUESTA hizo hablar a los chiquilines y a sus padres.

¿Consiguen el cuaderno y el libro que precisan?
¿Tienen acceso a los juegos?
¿No cierra la falta de dinero el acceso a los lugares de recreo?
Veamos lo que dicen:

SUS ESTUDIOS

Un niño de Primaria es poca cosa para muchos y tiene poca importancia su parecer. Mucho más, si es un niño del cinturón de la ciudad, ahí donde empiezan a borrarse los nombres de las calles y el barro a hacer de las suyas. Se pudo recoger estos diálogos en una de esas escuelas avejentadas que se recuestan contra el baldío o muestran el lujo de su edificación moderna entre las casitas de la barriada. Es un diálogo con niños y puede tampoco tener importancia.

—¿En qué trabaja tu papá?
—Niño 1o.: En camiones, trabaja.

—Tú me dijiste que querías tener libros...

—Niño 2o.: Sí, libros de cuentos.
—Ahora, ¿tienes alguno?
—Niño 2o.: Tengo cuatro, que vendían en el ómnibus...

—¿Y el cuaderno que necesitabas?

—Niño 2o.: Sí pero mi papá no pudo comprármelo porque tenía que comprar la comida y todo... tenía que comprar la "cosmética". Además tengo ya seis hermanitos.

—¿La cosmética?
—Niño 2o.: Claro, es vendedor ambulante, mi papá; vende eso.

—¿Qué hay de ese cuaderno de deberes de que me hablabas?

—Niño 3o.: Cuando cobre mi mamá, me lo va a comprar.

—¿Cobra bien tu mamá?
—Niño 3o.: Mi madre trabaja en... limpia en los Bancos.

—¿Qué otras cosas te hacen falta?

Niño 3o.: Lápices de colores, goma, cuaderno gordo...

—¿Ya lo pediste?
Niño 3o.: Sí, pero mi padre cobra un "fajito" de plata, a veces mucha, a veces poca... Me dijo que cuando tuviera me iba a comprar.

—¿A ti, qué te gustaría tener?
—Niño 4o.: Libros de cuentos; yo no tengo ninguno... ah, y un libro de leer y nada más.

—Te los comprará tu mamá.
—Niño 4o.: Mi mamá trabaja en una casa cuidando nenitos. No puede comprarlos por ahora.

Esta situación se la podría extender a cuarenta niños más. Primaria pide —en muchos casos da— un lápiz, una goma, dos cuadernos chicos material de deshecho. Esto es lo básico. No aporta de ordinario ni con suficiencia, lápices de colores, plastilina, libros de lectura. De todo eso tienen que salirse los padres en sus recorridas por los

kioscos y salones del barrio. **ENTRE COLORES, LIBRITOS Y MUÑECAS**

Ahora estamos en un "saloncito" de barrio obrero, donde hay trabajo estable y, por lo tanto, medios para enfrentar las necesidades más apremiantes: proveer a los niños, por ejemplo.

—Claro, la gente regatea. Todo está más caro. También a mí me pasa cuando voy a comprar al mayorista. Antes uno traía diez artículos de un ramo; ahora trae dos...

Habla la señora delgada, ya mayor, dueña del negocio. A su lado, dos nietitas esperan el almuerzo que se siente ya en el olfato... Nos empiezan a interesar los lápices, tal vez por el oficio.

—Los lápices Faber No. 1, valen \$ 80. Pero también hay de \$ 40. Los cuadernos sí, andan los más ordinarios en \$ 100.

—¿Y la venta ahora?
—¿Si vendemos más...? Mucho menos que el año pasado por estas fechas.

En ese momento llega una cliente que busca un cuaderno de doble raya, pero no tiene suerte: la fábrica no los hace más. Con todo, se lleva un surtido de varias hojas, lápices y un cuaderno. Todo \$ 690. Casualmente, lo mismo que le cuesta a un chiquilín una regla "T" que acaba de pedir.

—Pero usted vende otras cosas. Aquí hay muñequitos, juguetes baratos, libros, novelitas.

—¿Qué quiere, que me muera de hambre cuando terminan las clases?
Llevamos 18 años en este trabajo y no tenemos otra entrada...

En otro salón-kiosco, el clima cambia un poco. Está más próximo a la Avenida y sostiene un intenso tráfico de compradores al menudeo. Hay hasta satisfacción en la sonrisa del dueño, un cincuentón de confianza y palabras fáciles.

—Claro, se vende menos que el año pasado. Tal vez, porque Primaria da algunos útiles. Aunque la verdad es, que lo hacía de tiempo atrás.

—¿Regatea la gente?

—Vea, yo creo que no regatea más. Se acostumbra a los precios. Todavía se queda contenta cuando se entera de que "eso" que pide no aumentó. Preguntan —por hábito la gente— "¿vale lo mismo?"... si está más caro, comentan: "no puede ser de otra manera".

—¿Algo así como resignación?
—Bueno, resignación triste... a veces hasta con sorna, como burlándose.

—¿Burlándose de quién?
—¿?????

Este negocio está mucho más surtido: mucho objeto de plástico, desde trencitos hasta variedad de armamento "jungle-matic". También guitarras eléctricas del mismo material. El patrón es buen propagandista:

—Aquí se hace un buen regalo por \$ 1.000 o \$ 2.000... en cambio en los bazares y jugueterías, ya le digo...

—Así se defienden ustedes.
—Eso, "nos defendemos". Hay momentos en que nos cuesta muchísimo mantener los estantes llenos. A cada aumento hay que poner más dinero. Sacar del bolsillo, hacer "pininos" con los créditos, con lo que se viene el problema de los sobregiros con cheques.

—Para eso hay que tener un capitalito.

—Claro; pero mejor invertirlo en mercadería. Es preferible excederse en la compra que tenerlo en dinero.

Una señora vecina llega a comprar "sorpresas para varón" y vacía las bolsitas de nylon para buscar en los montones de objetos: "cow-boy a caballo", "aviones", "guitarritas"...

—¿Excederse, decía?
—Sí, es beneficioso frente a la competencia, para no salir primero que los otros con los precios aumentados... Si usted no tiene capital, siempre se queda en la cola para el surtido, cuando ya todo subió. Entonces le dice el cliente: "¿Qué ladrón!"

En ese momento llega un chico de unos 9 años. Quinientos pesos en la mano, pide la brújula chiquita, en metal que está en la vidriera

justo debajo de mi mano.
—Vea, es lindísima la brújula con el "cucú"...

El niño mira la aguja, le deja los "quinientos" y busca la salida...

SUS JUEGOS

—Primer entrevistado: un vendedor de porotó, mani, barquillos y helados, instalado en el sector nuevo del Parque.

—Mire amigo, yo hace 10 o 12 años que vendo todo tipo de golosinas; le puedo decir que cada día se vende menos, ganamos nada más que para vivir. Los padres que traen los hijos al Parque, vienen con los vintenes contados, los llevan a 2 ó 3 juegos, y nada más porque si se ponen a gastar después no alcanza para comer. Este año ha sido malo.

—Uno de los que alquilaban juegos —siempre en el sector nuevo—.

—Y... nosotros tenemos una variada gama de entretenimientos desde triciclos a \$ 40 hasta la calesita el "sueño de los niños", a \$ 80.

—A nosotros aquí nos va más o menos bien, este año el tiempo no ayudó mucho, el margen de público disminuyó en relación a años anteriores. Creo que la gente no tiene plata.

—En una calesita encontramos un padre:.

—Vivo cerca del Parque, no tengo problema en traerlos los fines de semana a los dos pibes. Trato con mi esposa de que estén contentos, a veces los llevo al fútbol, al zoológico, otras al cine "baby", los domingos. Mire, si uno no se controla la plata se va en dos minutos. Yo gasto cerca de \$ 2.000 o \$ 3.000, entre juegos y algo que tomamos. No importa, es un rubro destinado para ellos todos los meses. Lo hago con sacrificio, trabajo en dos lugares, y apenas alcanza.

—En otro lugar un padre sube a su hijo a un caballito. Mientras su esposa los mira a los dos, nos dice:

—Espere a que venga mi esposo, él le va a decir las penurias que

hace para traer a Carlitos los fines de semana al Parque.

De pronto la vuelta ha finalizado para Carlitos.

—Ah! joven Ud. no sabe las "piñetas" que hay que hacer para venir al Parque, pobrecito, muchas veces no lo puedo traer por un mes. Mire, le soy sincero el sueldo no me alcanza. Además de éste, tengo una hija de diez y ocho años que no trabaja. En el Parque la plata no alcanza, vengo con \$ 2.000 ó \$ 2.500 y me quedo con lo justo para volver a casa; hay que limitarse mucho; los juegos son caros. Pero comparado con otras diversiones es bastante económico. Ud. sabe la otra semana lo quise llevar al circo, y la entrada era un "robo", \$ 800 la popular, un disparate, agarré y lo llevé a tomar el sol al Parque de los Aliados.

—El lago del Parque Rodó atrapa los fines de semana a todo público. padres con hijos, parejas de jóvenes. abuelos que toman sol. En uno de los rincones detectamos una pareja contemplando la gente. ¿Por qué vienen al Parque si hay otras diversiones similares?

—Y... el estado económico. Venimos a tomar aire, a caminar, que es lo que todos hacen. En esta época, no dá la plata para salir a divertirse. Nosotros hace un año que nos casamos, yo trabajo, ella no. Sabe lo que es? La "guita" no dá como para gastar tanto.

—Nosotros hace 45 años que vivimos al Uruguay. Los dos somos jubilados, por desgracia, tenemos que prohibirnos muchas cosas, antes gastábamos más plata, ahora no se puede dar lujos. Venimos al Parque por que es lo único que no se cobra.

—A unos metros encontramos un colega. ¿Que tal? ¿Venís con los pibes a pasear?

—Mirá más que a pasear vengo a gastar mi sueldo, pero que querés es para ellos, siempre trato de darles de todo, de llevarlos a los juegos que sea posible.

—Más adelante una barra de muchachas discute a qué juegos van a ir. —ché, le dice una, mirá que a mí no me alcanza mucho así que pará.

—A esta altura nos sorprende un mago, que ante una multitud, apaga en la boca una antorcha encendida. Al lado una cervecería.

—Mirá, las cosas que se ven, no se pueden creer, las tenés que ver

con tus ojos.

El Parque se vino abajo, aquí hay de todo, contrabandistas, ladrones, prostitutas ¿sabés de qué edad? 14 o 15 años, te digo hace poco que estoy en este negocio cuando me lo contaban no lo creía, es amargante, producto de la situación que vivimos. No hay trabajo, vienen "muchachitos" de 10 años a pedir trabajo, aquel que está lavando copas lo echaron de donde trabajaba, y vino a pedir por favor que lo tomaran para hacer cualquier cosa.

Muchas veces la gente, te pide una Coca Cola para cuatro personas. ¿Te imaginás?

El último aumento de bebidas refrescantes, ha perjudicado, la venta disminuyó sensiblemente. A eso sumale la temporada que fue mala, el tiempo no colaboró. A nosotros nos da para salvar el presupuesto y nada más.

En varios negocios no pagan ni Caja de Jubilaciones, ni Asignación Familiar. Además, no respetan los feriados no laborables, y los paros de la C.N.T. Del Parque tenés que hacer un libro de 100 páginas, todos los días encontrás cosas, que cuestan creérlas.

LOS NIÑOS TAMBIEN SUFREN



REGLAMENTACION

¡NO!

En el momento de escribir esta nota, martes por la mañana, no se han concretado los insistentes rumores de un inminente envío al parlamento, por parte del Poder Ejecutivo, de un proyecto de ley de reglamentación sindical. Las disposiciones centrales de la iniciativa tampoco se han plasmado a través de un decreto de Medidas Prontas de Seguridad, posibilidad que trascendió en algunas versiones periodísticas.

A los efectos de una mejor información del lector "Respuesta", requirió la opinión que el tema merece, tanto a sus promotores como aquellos directamente afectados por el proyecto de ley.

Carlos Velázquez (directivo y Secretario de Propaganda de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida).

—**Cuál es su opinión sobre el proyecto?**

—Lo que se procura es cercenar las libertades del movimiento sindical. El proyecto es otro paso más de una escalada reaccionaria ya manifestada en la ley de Seguridad del Estado y en la ley de educación.

—**¿Qué debe hacer el movimiento sindical para que el proyecto realmente no pase?**

—Lo primero que hay que hacer es un buen trabajo de base. Interriorizar bien a todos los

compañeros de lo que significa la Reglamentación. La Federación ha trabajado en ese sentido, sobre todo a través de nuestro periódico. Tenemos previsto un congreso de delegados sobre el tema. Esto lo decimos basados en nuestra propia experiencia. En anteriores conflictos la realización de mesas redondas, en donde se lograba la participación de todos los compañeros, ha dado excelente resultado.

En segundo lugar hay que señalar que todo lo que pueda hacer la Bebida será importante, sin duda, pero ella sola nada puede hacer. Se impone un enfrentamiento de conjunto, de todo el movimiento sindical contra la Reglamentación.

Este enfrentamiento tiene que ser planificado. Hoy el movimiento obrero tiene una carencia enorme, al no contar con un plan de lucha con puntos concretos y claros que conduzcan al logro de los objetivos. Este plan debe elaborarse y no en forma vertical, sino que debe surgir de los trabajadores mismos, desde abajo.

Hugo Méndez (directivo del Centro Obrero de Alpargatas).

—**¿Qué significa para el Movimiento obrero la Reglamentación sindical?**

—La ley en sí implica desconocer lo que la

organización sindical ha logrado con su lucha de años. Se quiere tirar por tierra la libre expresión de los trabajadores. Se habla de falta de democracia en los sindicatos. Una experiencia reciente de nuestra fábrica sirve como ejemplo de lo contrario. En una asamblea nocturna, un compañero que discrepa con el sindicato planteó que en el gremio no había democracia y que los dirigentes hacían lo que se les antojaba. Toda la asamblea lo escuchó y cuando terminó de hablar, varios compañeros pidieron la palabra para hacerle notar que la libre expresión de su pensamiento en ese momento desmentían por sí solos sus afirmaciones.

—**¿Cuál debe ser la forma de enfrentar al proyecto?**

—Recientes asambleas de nuestra fábrica (en tres turnos un voto en contra) resolvieron enviar a la dirección de nuestro gremio, para que ésta la eleve a su vez a la CNT, la necesidad imperiosa de que se intrumpe una lucha de conjunto de todo el movimiento sindical. Lucha no sólo con manifiestos, sino realmente.

Las últimas movilizaciones (29 de marzo y 19 de mayo) demuestran una potencialidad creciente. A partir de esto, todo depende de la participación que se

le da a los trabajadores en la elaboración del camino a seguir y también de que la Central sepa aprovechar esa potencia existente.

La lucha contra la Ley de Educación debe servir para sacar enseñanzas. En Alpargatas por ejemplo, se había logrado un gran conocimiento sobre el tema, mediante el contacto con profesores, maestros y estudiantes. El personal estaba en condiciones de jugarse contra la ley. Pero toda la preparación no se concretó. Fue todo una preparación. Faltó decisión final para englobar toda la lucha.

Anibal Collazo (dirigente bancario).

La Reglamentación tiene poca importancia, ubicada en todo lo que está sucediendo. Estamos al borde de la ruptura formal definitiva de nuestro ordenamiento institucional.

Al proyecto hay que combatirlo en los hechos. No sirve decir no pasará, si no hacemos algo para que no pase. Hay que planificar la lucha desde la base. Es equivocado no tener en cuenta lo que quiere el pueblo y mucho más aún planificar más atrás de lo que el pueblo quiere.

FONTAINA. Autor de un proyecto de Reglamentación Sindical.

y uno de los más firmes promotores de la iniciativa, el diputado Milton Fontaina de la Unión Nacional Reelectionista concedió una entrevista a "Respuesta".

—**¿Cuáles son las características esenciales del proyecto que Ud. elaboró?**

—Lo esencial es el voto secreto para determinadas decisiones, el fuero sindical de los dirigentes, la posibilidad de retención de las cuotas de las asociaciones, la posibilidad de remuneración de los dirigentes sindicales, a los efectos que puedan ejercer sus funciones.

—**¿Por qué la reglamentación?**

—En primer lugar porque es un imperativo constitucional. Entiendo que sin ley no existen garantías, fundamentalmente para las mayorías.

—**Un rumor anuncia la aplicación de la reglamentación por decreto de Medida de Seguridad, ¿lo cree conveniente?**

—No lo creo inconveniente, pero me parece innecesario.

—**¿Hay algo en la actual organización sindical que obligue a reglamentarlos?**

—No sé. En realidad no se sabe, nadie sabe, a quienes representan las organizaciones que dicen representar a alguien. El voto secreto clarificará el problema.

Actualmente al no existir padrón sindical nadie sabe quién vota, nadie sabe si el que vota es afiliado al sindicato.

HISISA

Los trabajadores de la textil Hisisa ocuparon, el lunes por la tarde, la fábrica ante la paralización de la sección hilandería, exigiendo la solución a diversas reivindicaciones, el levantamiento de despidos y terminar el clima de terror creado por la empresa. En efecto, diversos elementos de la JUP han sido contratados por la patronal con fines intimidatorios y de provocación hacia la organización sindical. Esto sería sólo un aspecto de un plan general a aplicarse en el conjunto del gremio textil y el movimiento sindical.

CINEMATOGRAFICOS

Proseguían esta semana las negociaciones entre la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay y los representantes patronales, procurando llegar a un acuerdo en la aplicación del convenio, suscrito con anterioridad por ambas partes, por el cual debía aplicarse un ajuste semestral de los salarios.



Enrique Rubio es el nuevo Presidente de la Gremial de Profesores de Montevideo, de acuerdo con el resultado de las últimas elecciones generales del gremio, las que han sido valoradas como expresión de una voluntad de cambio en el encare de los problemas que afectan a este sector. El panorama de la enseñanza en el país constituye, sin duda, un factor de nuevas tensiones e incertidumbre, al verse enfrentado a una ley impuesta por el voto del "pacto chico", a contrapelo de todos los sectores de la cultura y del país. Las declaraciones proporcionadas a RES-PUESTA por el dirigente gremial se centran en el esclarecimiento de esa problemática.

"POLEMICA SANA Y NECESARIA"

P.: —¿Cuál es su valoración sobre la última elección realizada por la Gremial de Profesores de Montevideo?

R.: —La creciente madurez de nuestro gremio se manifestó en la alta votación registrada: sufragaron más de mil afinados. Las elecciones consolidaron la unidad gremial, le otorgaron a la nueva Comisión Directiva el mayor respaldo en los diez años de historia de la GPM, probaron que la polémica es sana y necesaria, un factor de unificación y de avance; constituyeron una muestra de lo que es la democracia sindical y, por contraposición, una forma de repudio a todo intento de reglamentación sindical; expresaron, finalmente, una voluntad de cambio en la orientación de la política gremial, en los métodos de trabajo de la dirección del gremio y en la táctica seguida por la actual conducción del movimiento sindical del país. No implicaron una ruptura abrupta con el pasado sino una adecuación progresiva a las nuevas realidades.

LUCHA DURA Y PROLONGADA

P.: —¿Cuáles son las perspectivas de la Enseñanza Secundaria para el año lectivo que comienza?

R.: —Podemos prever una lucha dura y prolongada. Un enfrentamiento sin pausas en el campo educativo al programa oligárquico; la resistencia a la aplicación, represiva y entreguista, de la Ley General de Educación, a través del CONAE y de los triunviratos que de él dependen. Esto es válido para toda la enseñanza. En Secundaria los primeros frutos del CONAE están a la vista: directores destituidos, estudiantes sancionados, caótica distribución de las horas de clase, designaciones arbitrarias; estamos in-

gresando en el reino del caos, la politiquería y la represión, la persecución ideológica y política, la delación como estilo, los presupuestos de persecución y los malones fascistas y las clausuras. Se pretende manipular a los estudiantes y convertir a los funcionarios en los guardianes de un sistema de opresión. El presupuesto aprobado configura la forma económica de la sanción ideológica: un profesor de primer ciclo y grado 1 pasa a ganar \$ 74.250 y uno de grado 7 (varias décadas dedicadas a la educación) \$ 94.400, cuando el salario vital de una familia tipo supera ya ampliamente los \$ 200.000. Los sueldos de los funcionarios amovibles, los cargos de "confianza", ascienden en cambio a \$ 256.000 para los directores de institutos y a \$ 300.000 para los inspectores docentes. A esta descripción elemental hay que sumar las pésimas condiciones locativas, las carencias de equipamiento y de material didáctico. El juicio sobre las "perspectivas" queda a cargo del lector.

"UN PROGRAMA PARA LA ENSEÑANZA"

P.: —¿En este panorama, hacia dónde se orientará la actividad principal del gremio en los próximos meses?

R.: —Defenderemos los derechos gremiales ejerciéndolos: reunión, discusión y lucha; los derechos funcionales: concursos, formación sistemática —I.P.A.—, suplencias y precarizados de acuerdo a normas a las que no renunciaremos; y los derechos económicos: aumento previo a la Rendición de Cuentas, seguro de salud, décimo-cuarto sueldo y recursos para gastos.

Esta defensa de los derechos gremiales, funcionales y económicos, solo tiene sentido en el contexto de una lucha por un programa para la enseñanza. Combatiremos por una enseñanza popular y libe-

radora, al servicio del pueblo y de la independencia (soberanía) del país. Queremos una cultura crítica, formativa y movilizadora, y no una seudo cultura, del embotamiento, adaptada a la dominación ideológica y a la desnacionalización; una enseñanza en cuya gestión participen los funcionarios, estudiantes y padres y el pueblo a través de sus distintas formas de organización.

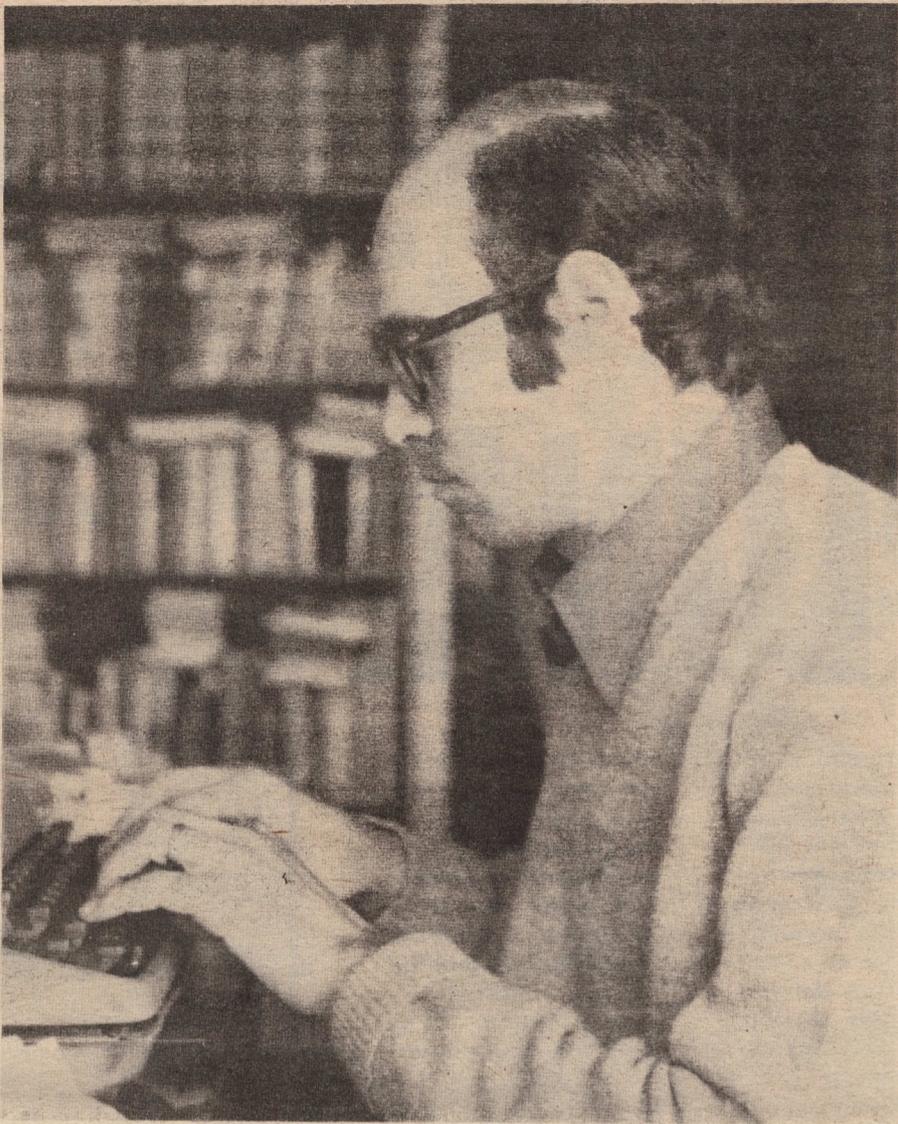
Este programa para la enseñanza, verdadero objetivo estratégico de movilización u horizonte de lucha, debe ser elaborado por todos los gremios de la cultura y la enseñanza, desde las bases a la dirección, retomando la elaboración doctrinaria ya realizada y concretándolo en un proyecto de ley para la educación popular.

Para luchar por los derechos y el programa necesitamos un gremio fuerte y unido, que actúe en coordinación estrecha con los restantes de la enseñanza y en el marco del movimiento popular. En lo que nos toca, la GPM, como pasos inmediatos para el fortalecimiento político - organizativo, es necesario una campaña de afiliación masiva, la edición regular de un boletín interno, la creación de una comisión de problemas técnico-funcionales que preste asesoramiento, a los progresos, el fortalecimiento de los núcleos liceales y de la asamblea de delegados que los representa y el impulso al Fondo de Solidaridad Gremial, entre otras tareas.

"CREAR EL PODER POPULAR"

P.: —¿Si el problema de la enseñanza tiene un carácter general, cómo debe ser encarada su solución por el conjunto del movimiento popular?

R.: —La consolidación del gremio para la lucha (y en la lucha) por los derechos y el programa, se debe realizar con la clara conciencia de que el problema de la enseñanza



RUBIO: "Un gremio fuerte y unido para luchar por nuestros derechos y el programa de la enseñanza"

es un problema general y, en esa medida, algo que compromete al conjunto del movimiento popular. En este campo las soluciones particulares dependen de las generales (programa de la C.N.T.). No podemos pretender la derrota de la política oligárquica en un sector si no desarrollamos una lucha eficaz para derrotarla en los restantes. Lo que está planteado no es un problema de solidaridad con la enseñanza y

sus gremios, sino la integración en la lucha general por la liberación del país y el desplazamiento del poder oligárquico.

P.: —¿Cómo se crearían las condiciones para que esto sea realidad?

R.: —El movimiento popular sólo puede confiar en sus propias fuerzas. Aquí la alternativa válida no es poder civil/poder militar, sino poder oligárquico/poder popular. Confiamos en nuestras fuer-

zas, superando errores de conducción aún vigentes en el movimiento popular y organizándonos mejor. Luchando por lo inmediato y por lo de fondo (programa), actuando con criterios globales (lucha conjunta) y en perspectiva (planes para la acción), de esta manera podremos tener una incidencia creciente en los problemas del país y por este camino nos acercaremos a una enseñanza realmente popular.



Intergremial de PLUNA:

La Intergremial de Trabajadores de PLUNA ha salido al cruce, una vez más, de determinados conceptos en materia de política aeronáutica que ponen en cuestión los destinos del ya deteriorado servicio estatal. "Ni libre concurrencia, ni exclusivismo: concurrencia regulada, en función de los intereses del país", tal es la expresión más sintética de la preocupación que anima a los trabajadores, según las declaraciones a RESPUESTA del Comandante Figueroa.

Como recordarán los lectores, PLUNA fue recientemente intervenida (la última y van...), pero este es otro de los casos, como AFE y el SOYP, donde han asumido plena responsabilidad representantes de las Fuerzas Armadas. La gestión de los anteriores directorios sólo sirvió para consagrar una política de desmantelamiento del ente, de entrega a los intereses de compañías extranjeras y de total libertad para éstas en la explotación del transporte aéreo internacional.

Al igual que en otros casos similares, los trabajadores de PLUNA no han permanecido pasivos. Contrariando las viejas ideas de los nuevos tecnócratas del

libre-empresismo, el rendimiento deficitario y la crisis del ente no tienen su causa en el carácter estatal del mismo, sino en la gestión antinacional y viciada de ineptitud de los políticos de turno. Frente a ello es que han reaccionado los trabajadores, elaborando y proponiendo las soluciones más adecuadas.

— SABENA RECLAMA Y PLUNA DONDE ESTA?

Se acaba de realizar una primera audiencia pública del Tribunal que entenderá en el reclamo de la empresa belga SABENA para extender sus actividades a nuestro país. La solicitud se fundamentó sobre la existencia en nuestro país de un régimen de "libre competencia". Sin embargo, el representante de SAS se opuso alegando que el mercado es chico y una incorporación afectaría los beneficios de aquellas empresas que ya están instaladas en el país.

Como puede apreciarse, las empresas apelan a la "libre competencia" o al exclusivismo según les convenga para sus propios intereses. "Y PLUNA dónde está? Cuáles son las normas en materia aeronáutica del país?", se

preguntan los representantes de la Intergremial. Desde Noviembre del año pasado, el Grupo de Trabajo de Reestructuración de PLUNA elevó al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, un proyecto modificativo de las actuales normas de política aeronáutica. Hasta el presente, no se ha tomado ninguna medida efectiva.

— EL TRANSPORTE Y LOS INTERESES DEL PAIS

El Grupo de Trabajo mencionado —integrado por un asesor del ministerio, un representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Administrador General de PLUNA, uno de los fundadores del ente y dos representantes de la Intergremial—, recomendó la

sustitución de los Artículos 22 y 35 del decreto de fecha 15/10/970 por el cual se fijaron las normas de política aeronáutica.

En la exposición de motivos de la propuesta se sostiene la "necesidad de ajustar la política de transporte a la defensa de los intereses de la nación y, en particular, de la empresa estatal PLUNA". Para ello, se recuerda que en diversas oportunidades el Uruguay sostuvo "la necesidad de proteger el tráfico aéreo nacional", principio aprobado por el Poder Ejecutivo en 1961, en concordancia con las resoluciones de la II Conferencia Regional de la Aviación Civil, realizada en 1960.

Y es con ese fin que se proponen normas para determinar el alcance de los derechos de

tráfico y las libertades del aire, contemplando los principios de reciprocidad real y efectiva. Asimismo, la conveniencia de que los permisos que se otorguen a las empresas de aeronavegación se ajusten a la conveniencia para el país de las operaciones que puedan autorizarse y a las reales necesidades que justifiquen su otorgamiento.

— COMPETENCIA REGULADA POR Y PARA EL URUGUAY

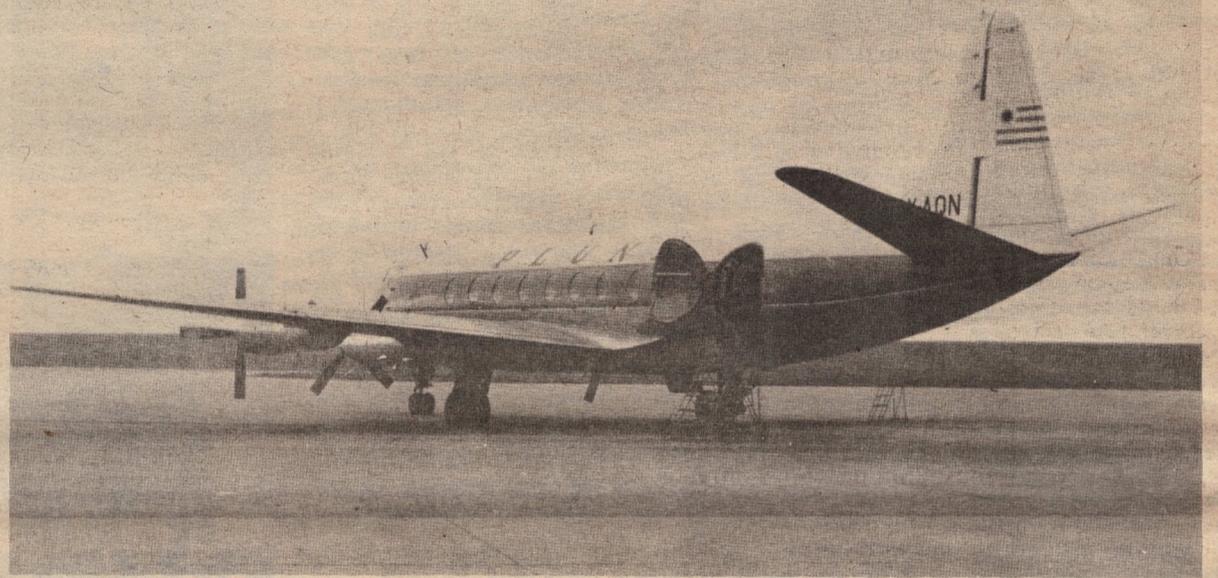
El texto sustitutivo del Art. 22 que se propone es suficientemente elocuente: "Las autorizaciones que se confieran para la explotación de servicios de transporte aéreo —afirma—, no implicarán monopolio, ni exclusividad de ningún género, estando sometido el transporte

aéreo en el Uruguay a un régimen de concurrencia regulada, en función de la necesaria protección de los intereses de la nación y la empresa estatal PLUNA".

Las modificaciones al Art. 35 atacan directamente el problema, estableciendo normas de estricta reciprocidad de país a país y no, como sucede actualmente, tomando a PLUNA como una empresa más entre otras. Se determinan entonces las condiciones para autorizar los permisos, la capacidad de embarque, los cambios de equipo y aumentos de frecuencia de los vuelos, a la atención de los tráficos regionales.

Las empresas han dado su opinión. También los trabajadores expresan con claridad las propias. Las que faltan son las decisiones.

Ni la "libre empresa" ni el exclusivismo le convienen al Uruguay





CONAE: el odio a la juventud

EL CONAE pretende llevar adelante una guerra contra la enseñanza y la juventud. Los hechos que se relatan a continuación marcan, con la escueta objetividad de un parte de batalla, como se lucha y como se vence cuando a la razón de la fuerza se opone la fuerza de la razón:

Lugar de los hechos: Liceo Nº 15, Avenida Arocena 1919.

16: Los estudiantes hacen una Asamblea General en la puerta del Instituto. Con un solo voto en contra deciden proponer a las Asambleas de Clase la discusión de los problemas relacionados con la Enseñanza, y elegir delegados para poner en funcionamiento las estructuras gremiales.

HORA 17.15: Se llevan adelante asambleas en casi todas las clases. Por orden de la dirección los adscriptos recorren las clases avisando que se van a aplicar sanciones. Las asambleas continúan funcionando. El Director, profesor Livio Marziali, concurre personalmente a dos clases y las suspende, a una hasta el 15 del corriente y a otra hasta que vengan los padres. Frente a esto los estudiantes salen masivamente a la calle y el liceo es clausurado por tiempo indeterminado.

HORA 17.30: Los estudiantes en Asamblea General resuelven por unanimidad su repudio al CONAE y reafirman sus derechos gremiales. Se resuelven medidas concretas para el caso de que se mantengan la clausura y las suspensiones.

—SABADO 5: Las sanciones son levantadas.

En declaraciones a "EL DIARIO", el profesor Marziali niega lo que había sido escuchado y visto por cientos de estudiantes; la sanción a las clases y la clausura del Instituto.

¿Incoherencia senil o retroceso tático por orden del CONAE?

—LUNES 7, HORA 17.40: Ante la noticia de que se va a efectuar una nueva Asamblea General en el liceo, el director cierra las puertas con llave dejando la mitad del estudiantado en la calle.

Los que habían podido ingresar llevan a cabo una Asamblea y resuelven ir en comitiva a exigirle al profesor Marziali la apertura de la puerta.

La puerta es reabierta pero la compañera que transmitió el mensaje es suspendida por tiempo indefinido y a otra que también había hecho uso de la palabra se le otorga el pase prohibiéndole volver al Instituto.

Frente a estos hechos los estudiantes resuelven ir nuevamente en comitiva a hablar con el director y finalmente se llega al siguiente acuerdo:

1º) Se levanta la suspensión a la compañera y a la que se le había dado el pase se le permite volver al Instituto.

2º) Se permite efectuar Asambleas de clase en las horas libres, en la última clase o al principio de cualquier clase, se elegirán libremente a los delegados y el gremio fijará posición frente al CONAE.

En esta semana los estudiantes valoraron estos hechos en sus Asambleas, porque se ha ganado una batalla pero no la guerra.

Como nos dijo uno de ellos: "Nuestra lucha no es contra el director (a pesar de que el Prof. Marziali recorrió las clases diciendo que el gremialismo era cosa de los "tupamaros" del Frente Amplio y habría dado luz verde a los grupos fascistas para actuar contra los militantes), es contra el CONAE y lo que representa".

Y están confiados en la victoria, porque saben que la fuerza la tienen los estudiantes, como ellos dicen, "sin nosotros las clases no funcionan, y eso define...".

Hace tiempo, cuando los obreros se dieron cuenta de que sin ellos las fábricas no funcionaban comenzó el desarrollo incontenible de las organizaciones sindicales, a pesar de que los patronos y los gobiernos habían prohibido el derecho de huelga...

FEUU: es hora de caminar

LA LARGA HUELGA en defensa de la Enseñanza y su secuela de cursos y exámenes postergados, con el consiguiente atraso en la iniciación de las clases correspondientes al año 1973, provocaron una natural disminución en la actividad interna y la presencia externa de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Hay tres puntos de referencia que en la actualidad centran la atención de la Federación y en base a las cuales, seguramente, ésta definirá sus próximos pasos:

1º) La profundización de la crisis político militar.

2º) El impulso al programa de soluciones populares de salidas para el país.

3º) La situación de la Enseñanza, signada por los avances represivos del CONAE y una Universidad que en medio de una angustiosa situación económica busca renovarse para insertarse cada vez más en su medio y en su pueblo.

En momentos en que muchos están rectificando valoraciones y aventando falsas ilusiones, parece importante recordar dos párrafos claves de la declaración con la que, el 11 de febrero, la FEUU marcaba su posición frente a los hechos que en esos mismos días conmovían al país, y que seguramente serán retomados en la discusión que definirá al movimiento estudiantil universitario en la actual coyuntura política:

"Sólo hay un camino para salir de esta situación, y es el camino de los cambios garantizados por la participación y movilización popular, comenzando a aplicar los aspectos más urgentes del programa del pueblo, fruto de la experiencia de lucha que ha recogido en toda su historia".

Y se cerraba el manifiesto expresando:

La participación protagónica de las masas populares en la decisión y gestión del proceso de transformaciones económicas y sociales es la única garantía de su concreción. Hoy la FEUU junto a todos los orientales honestos reafirma con Artigas:

"NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS".

LA LUCHA POR EL PROGRAMA

Si Bordaberry venciendo por una

vez su miedo visceral a todo lo que sea pueblo y cultura se hubiera animado a entrar a la Facultad de Ingeniería hace más de un año, la hubiera encontrado tapizada de carteles que exigían la construcción de la represa de Palmar como base imprescindible para una política energética nacional.

Hoy los estudiantes de ingeniería no necesitan esperar que algún oráculo les interprete el pensamiento del COSENA para continuar con su campaña de agitación y difusión en torno a las salidas populares para el problema energético, y los estudiantes de agronomía no necesitan que Medero estructure un proyecto de "reforma agraria" para continuar la discusión y análisis de los problemas de la tierra en el Uruguay.

Ambas campañas no son sino una muestra de como son siempre los estudiantes junto al pueblo los que realmente levantan las banderas de los cambios de fondo.

ES HORA DE CAMINAR

La Facultad de Humanidades, que amenaza derrumbarse, y los estudiantes de Derecho recibiendo clases en un templo religioso, no son más que los signos más visibles de la asfixiante situación económica que atraviesa la Universidad.

Sin embargo nadie piensa encerrarse en la justa y necesaria lucha por el pago de la deuda.

Como parte de una política de transformaciones que implican fundamentalmente un mayor acercamiento al pueblo y sus problemas, los estudiantes de medicina, están discutiendo un audaz plan de extensión universitaria con lo que buscarán poner en práctica los criterios renovadores que se plasmaron en la plataforma con que la FEUU impulsó la elección del rector Samuel Lichenstein.

Tales son, en síntesis, los elementos que pautan la situación actual y el futuro inmediato de la Federación, en la que por encima de discrepancias y discusiones parece haber un acuerdo básico: ES HORA DE CAMINAR.

CONGRESO LATINOAMERICANO

Entre el 13 y el 19 del corriente se llevará a cabo en Santiago de Chile el VI CONGRESO LATINO AMERICANO DE ESTUDIANTES.

Bajo la consigna "La unidad antiimperialista es la táctica y la estrategia de la victoria" 2º delegaciones plenas y 3º observadores analizarán en el marco de la nueva realidad latinoamericana, la solidaridad de los estudiantes con Cuba, Chile Perú y Pana-

ma en su lucha contra el imperialismo y por la construcción de una nueva sociedad y con todos los pueblos que luchan por su liberación.

Buscando que su concurrencia al mismo está respaldada por una amplia discusión de base los centros estudiantiles universitarios vienen llevando a cabo mesas redondas, asambleas, etc. y la FEUU organiza mañana viernes a las 19.30 un acto en el Paraninfo de la Universidad.

**"Falta
de
idoneidad
moral"**

En su sesión del martes pasado el Consejo de la Facultad de Derecho resolvió por unanimidad no reelegir al Dr. Jorge Peirano Facio para su cargo de Profesor Titular de Derecho Civil.

Termina así con pena y sin gloria toda vinculación formal entre el otrora poderoso ex ministro de Pacheco y la Universidad de la República.

En los hechos el D:

Peirano se hallaba desvinculado de la Enseñanza Universitaria desde hace más de cuatro años, cuando una numerosa asamblea de estudiantes de derecho resolvió su expulsión de la Facultad bajo la acusación de "falta de la idoneidad moral que requieren las ordenanzas universitarias para ejercer la docencia".

Hoy que tanto se agita la bandera de la lu-

cha contra la corrupción y una erupción de moralina cubre a quienes fueron sus defensores de entonces, es bueno recordar con este episodio que el pueblo no necesita tutores para marcar a quienes como el Dr. Peirano han contribuido a hundir nuestra economía, y tienen a familias y testafierros pagando con cárcel sus delitos contra la economía del país.



comité SAYAGO la lucha diaria



ELLOS fueron antes el comité de vecinos de Sayago de apoyo al Frente Amplio. Pero atrás la coincidencia, la unión, se había dado caminando por las calles del barrio, repartiendo volantes del Movimiento de Resistencia a los aumentos de las tarifas eléctricas o promoviendo la solidaridad con la huelga de los obreros frigoríficos. Otras veces, el encuentro de los vecinos se dio en los grupos de reflexión y también en el movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social.

Por eso cuando el 24 de noviembre de 1970 se funda el comité —el Frente no se había concretado aún, pero ya existía el llamado de los Independientes— la gente de la zona tenía acumulada experiencia y muchas ganas de trascender los trabajos parciales. Por eso, todos se encontraron en el Frente Amplio, decididos a echarlo andar.

Estamos en el primer comité de base, —Avenida Sayago y Ariel—, y llegando a él cualquiera puede notar algunos aspectos que hacen "difícil" el trabajo agitado. Es una zona de mucho pequeño propietario que aunque también resulta afectado por la crisis, mantiene un "colchón" económico que lo lleva en cierta manera, a marginarse de las convulsiones políticas. Es un hombre acostumbrado a hacer solo las cosas, reacio a la asociación, cosa que en otros sectores del pueblo es cuestión de vida o muerte.

Aca estamos con los compañeros responsables de la presencia del Frente Amplio en la zona delimitada por Vedía, Ariel, la vía férrea y Propios. Y no estamos precisamente para contarnos novelitas rosa, ni tampoco, por supuesto, para elaborar una leyenda pesimista.

"Seamos sinceros, dicen, el número de militantes (no ha crecido

en la forma deseada. Ello se debe en primer lugar porque, a pesar de producirse incorporaciones, la represión se ha hecho sentir. En la zona militantes íntegros han sido detenidos por meses y luego dejados en libertad. El comité de base fue allanado dos veces con la intención de provocar pánico o temor, porque finalmente no ocurrió nada.

En otro plano, prosiguen, los militantes deben dividir, necesariamente casi, su actividad entre los distintos partidos a los que pertenecen y el comité; esto les resta horas aunque los compañeros se multipliquen.

En nuestra zona, señalan, hay una carencia resaltable: no funciona ninguno de los comités funcionales, lo que, en definitiva atenta incluso contra la actividad de los comités territoriales, que a veces pierden el paso de los acontecimientos.

Algunos militantes agregan a manera de

autocrítica: en realidad hemos perdido creatividad y nos hemos conformado en ser intermediarios, e entonces ocurre que a nivel central se larga una propaganda y nosotros la distribuimos y punto. Por otra parte, agregan, a nivel central del Frente tampoco se ha planificado una actividad concreta y permanente para los comités de base.

Todo aquello es una cara del asunto, dicen, pues debe puntualizarse que en nuestro contacto permanente con la barriada, hemos constatado que vecinos que no pertenecían al Frente, ahora reciben nuestros materiales con avidéz. Se puede palpar un acercamiento de la gente a nuestras posiciones, lo que es consecuencia del agravamiento de la crisis y de nuestra actividad. Por otra parte, el desarrollo de actividades abiertas como las mesas redondas o las charlas con dirigentes del Frente (recuerdan

concretamente la serie de conferencias a cargo de los senadores) se realizan con el local desbordado de gente.

Debe resaltarse, afirman, que a pesar de los inconvenientes provocados por la represión la militancia no afloja. Y la conversación se llena de anécdotas de pegatinas totalmente en regla; permisos en mano, murales sellados, en fin todo lo que se reclama legalmente, que terminan con los militantes de o los materiales desparramados en la seccional rramados en la vereda. Hay gente con diez o más "entrados", comentan, por simples pegatinas, y sin embargo la propaganda del Frente igual está en la calle.

"En ese sentido las mujeres participan en un plano de igualdad con los hombres", afirma una compañera con orgullo.

"Si bien hemos pasado noches discutiendo algunos temas podemos afirmar que el

trabajo práctico uno y se recuerdan con especial cariño las pegatinas que por un grupo político eran desarrolladas por militantes pertenecientes a todos los demás partidos.

Todo el desarrollo de la situación política ha dado abundantes razones al Frente Amplio y a los objetivos de su creación y por eso los militantes del comité Sayago encaran, en estos momentos duplicar el número de adherentes. Sin finanzas no se pueden pensar nuevas tareas.

Con respecto a lo relacionado con el Primero de Mayo: realizaron propaganda previa con carteleras, repartieron material de la CNT en barriadas, sacaron un camión para la manifestación.

Promoviendo hechos, buscando la participación popular para reencontrarnos, a pesar de los pequeños tropiezos, son las verdaderas tradiciones artiguistas.

ALERTA

Todos en el parlamento junto a Erro cuando se trate el desafuero

SEREGNI EN SALTO Y PAYSANDU

Las tareas concretas a desarrollar, y su participación en ellas, fueron algunos de los aspectos más importantes de la visita del general Líber Seregni a las ciudades litorales de Salto y Paysandú el pasado fin de semana. En la primera de ellas se complementó con el análisis del plan de cinco puntos para el desarrollo salteño y en la segunda, con la visita a comités de base dialogando con militantes. Toda esta actividad que tuvo al presidente del Frente Amplio como figura central contó con la adhesión, permanente y calurosa, de miles de personas.

RESPUESTA viajó con el general Líber Seregni a ambas ciudades recogiendo directamente el testimonio de una actividad signada por la forma nueva y disciplinada del hacer político. En Salto, el compañero Seregni tenía una agenda de trabajo que incluía: a) reunión con el Plenario Departamental; b) conferencia de prensa; c) entrevista con dirigentes sindicales locales; d) reportaje en la estación televisora local; e) participación en el acto público de la plaza Artigas; y f) asistencia a la cena de camaradería ofrecida por la militancia frenteamplista a manera de cierre de una jornada de trabajo.

El diputado por el departamento, Carlos Texeira, fue el encargado de informar sobre el "Plan de 5 puntos para el desarrollo salteño" discutido a nivel de Plenario. Con él se fija una línea de trabajo para el Frente en el departamento, concretándose en: 1) la problemática de los productores rurales con la eliminación de la intermediación especulativa, entre otras cosas; 2) salud, y dentro del tema, la rehabilitación del Hospital Regional con otros servicios sanitarios locales; 3) cultura y recreación populares; 4) problema de la vivienda; y 5) defensa de las fuentes de trabajo, tales como, los problemas emergentes de "El Espinillar". Complementándose con la instrumentación de lo anterior, los frenteamplistas salteños proponen un trabajo a nivel barrial para que de allí partan, permanentemente, las iniciativas a ser llevadas adelante por la bancada de ediles del FA.

Previamente, el general Seregni se había referido a él (al ser analizado en el Plenario), expresando que era "un plan singularmente ambicioso y ambicioso; y es bueno que así sea". Señaló que "era un esfuerzo positivo, pero debemos ser realistas y debe ser factible de cumplirse... le faltan órdenes de urgencia y distribución de los esfuerzos en el tiempo". Sin perjuicio de esta observación constructiva, se mostró entusiasmado, porque el FA —a nivel local— tuviese tareas claras para movilizarse.

En el acto en la plaza Artigas, Seregni brindó las conclusiones extraídas de su gira por Argentina, Chile y Perú; luego, se refirió a la situación del Uruguay afirmando la necesidad de la participación del pueblo en todo proceso de cambio e insistiendo en el respeto a la dignidad humana.

Necesidad de organizarse y transformar planes en realidades



EN PAYSANDU

Por su parte, en Paysandú, Seregni (recibido entusiastamente por una caravana multicolor que lo acompañó hasta la plaza donde colocó una ofrenda floral a Artigas) desplegó la siguiente actividad: a) entrevista con dirigentes del Plenario Obrero, en el local de AEBU; b) visita al comité de base "La Curtiembre"; c) almuerzo de camaradería; d) visita a los comités de base "8 de Mayo", "Heber Nieto", "2a. Independencia", "Artigas" y "Constitución"; e) reportajes de la prensa local; y f) participación en el acto realizado, con enorme éxito, en la plaza Constitución.

Seregni dedicó preferente atención a los comités de base: allí —dentro de lo que el tiempo le permitía— dejando que se desarrollara una rueda en la que el micrófono quedaba a un lado para el "mano a mano" en los que se hablaba de los problemas de cada barrio y de la inserción que el comité debe tener en él. Esta actividad, el estar de Seregni en los comités, preparó el clima que luego tuvo el acto de calor y participación, con real presencia de pueblo.

Allí, Seregni (tras haber sido precedido en la palabra por el ingeniero agrónomo Carlos Rucks, presidente del Plenario Departamental, el edil doctor Carlos Faggetti y el diputado profesor Sebastián Elizeire) hizo un análisis a partir de 1968 poniendo especial énfasis cuando hace un año y en la misma ciudad, habló de la "lógica bélica" y de la emergencia de las FF. AA. en el proceso político del país. "No son los comunicados, sino los hechos los que forjan el progreso del país" ... hasta ahora han habido leyes de peligrosidad, pedidos de desafuero con endeble argumentos, pero no han habido ni ley de tierras, ni creaciones de nuevas fuentes de trabajo, por ejemplo" dijo en una parte de su discurso.

DETENCIONES EN SALTO

El sábado —en momentos que se participaba de las actividades previstas por la llegada de Seregni— fueron detenidos, el presidente de turno del Plenario Departamental de Salto, compañero Alberto Núñez y su esposa Teresa Corazza. Estos concurren a su casa al saber que estaba siendo allanada por las FF. CC. Se ignora el motivo de ambas detenciones, así como tampoco respecto al de otras cinco personas.

El martes, el Senador Zelmar Michelini solicitó información sobre las razones de las mismas. □



RESPUESTA" informó del grave problema planteado por parte de los productores de leche de la cuenca de Conaprole.

El jueves de la semana pasada en la ciudad de Canelones la Intergremial de Productores de Leche, se reunió para tratar el espinoso asunto, dictaminando por amplia mayoría aceptar —bajo protesta— el aumento de 250% ofrecido por el Poder Ejecutivo, que incluye además, un cupo de importaciones de maquinaria y raciones de invierno. La asamblea decidió también que miembros de la misma estudien el precio que regirá a partir del 1º de julio del presente año, en conjunto con miembros de Coprin, para que el precio sea conocido por el gremio antes del 15 de Junio de 1973.

De esa manera se puso fin a un conflicto, que pudo interrumpir el abastecimiento de leche a la población.

EN EL SENADO

La semana anterior los productores lecheros habían tomado la decisión de pasar a cuarto intermedio a efectos de que la Comisión de Fomento del Senado de la República mediara en el diferendo.

Esta mediación no fructificó en planteamientos diferentes y se optó por levantar el cuarto intermedio para discutir los lineamientos que ofrecía el Poder Ejecutivo. Lo que si se modificó fue la forma de votación, que pasó de secreta a pública, merced a la moción presentada por uno de los concurrentes.

EN LA ASAMBLEA DE PRODUCTORES

La oratoria de los participantes —alrededor de 1200—, se vio limitada debido a que no existieron planteamientos nuevos por parte de los interesados. Tuvo singular destaque, la participación del Ing. Laca, presidente del directorio de Conaprole.

El mismo informó de la crisis económica que vive el ente y posteriormente presentó renuncia al cargo, cosa que causó a la concurrencia, gran desconcierto.

El ingeniero Laca adujo, que renunciaba para brindar su opinión sin que la misma comprometiera al Poder Ejecutivo.

Es interesante destacar algunas de las frases pronunciadas por el presidente de Conaprole, a lo largo de la reunión con los productores. Manifestó, entre otras cosas, que el Directorio de Conaprole es uno solo y que en el seno del mismo no hay divergencia alguna, como muchos piensan, creando así dentro del gremio cierta incertidumbre, que perjudica indudablemente al productor. Agregó que al tomar los productores medidas de fuerza comprometen al ente que, según el, había logrado grandes aspiraciones. Máxime, dijo, si tenemos en cuenta que gremios mucho más poderosos que nosotros, no toman medidas de fuerza, "por que—preguntó— te-

Por dos meses leche, despues...



nemos que ser nosotros los que tengamos que abrir el fuego?"

"A nivel nacional la situación gremial está tranquila": ¿debemos tirar una piedra cuando el agua está tranquila? Por eso creo que este no es el momento oportuno para tomar esta clase de medidas de fuerza", dijo Laca y agregó: "pienso que podemos ir por otros caminos y esos otros caminos serían aceptar la propuesta del Poder Ejecutivo, discrepando en el porcentaje de aumento, reclamar y luchar todos los productores lecheros para que el precio se fije en base a ecuaciones paramétricas, que permitan un precio justo, tomando como base 4 o 5 rubros que podrían ser

salarios, maquinaria, raciones, costos de producción".

Luego de finalizada su exposición, un grupo de productores pidió al ingeniero Laca, que retirase su renuncia al cargo de director de Conaprole y aquél aceptó continuar en el cargo.

PRECIO POR DOS MESES

El 250% otorgado tiende a amparar a la minoría de grandes productores, que se ven beneficiados con créditos e importaciones de maquinarias.

Por otro lado los pequeños y medianos productores, están limitados a comprar a crédito maquinarias, debido a lo reducido de sus estableci-

mientos, que imposibilitan mejor explotación lo que indica que el problema de la leche no se arregla solo con precios, sino con leyes que solucionen el problema, por ejemplo, de las escasas hectáreas de campo que tienen la mayoría de los productores de toda la cuenca lechera.

El precio actual será hasta el próximo 1º de julio de este año, lo que indica que una vez llegada esa fecha si no hay alguna solución gubernamental, el problema volverá a replantearse, y esta vez, posiblemente pueda derivar en graves consecuencias si antes no se estudia en serio un proyecto de desarrollo de la cuenca lechera nacional.

PABLO VICENTE



UNA vez alguien dijo que el mayor Pablo Vicente "es el embajador natural de la Argentina en el Uruguay". Luego de una breve ausencia, el mayor Vicente regresó, días atrás, a Montevideo. Mantuvo una amable charla con RESPUESTA de la cual, por razones de espacio, publicamos los puntos más importantes. Nos habló sobre el futuro de las relaciones entre argentinos y orientales, de la necesidad de lograr soluciones al problema del Río de la Plata, de algunos puntos relacionados con problemas argentinos, de su profundo cariño por el pueblo oriental.

"He regresado a los efectos de continuar nuestros contactos con todos los sectores del pueblo oriental, por encima de banderías y de ideologías", afirma respecto al por qué de su regreso a Uruguay, el cual "no es un retorno porque me he considerado espiritualmente siempre presente entre nuestros hermanos orientales". Esos contactos son a título personal, "en el entendimiento de que el futuro gobierno Justicialista, será un go-

luntad y los deseos de ambos pueblos, debemos comenzar una comisión mixta que venga desde las mismas entrañas de esos pueblos, integrada por todos los sectores de la vida nacional que tengan relación directa con tan importante tema". Citó, entre ellos a trabajadores, intelectuales, industriales, comerciales, historiadores, etc. Se refirió a una directiva del general Perón en este sentido, estableciendo "que estos problemas deberán ser resueltos con grandeza hacia los hermanos orientales". A nuestra pregunta acerca del plan de trabajo para esa comisión, el mayor Vicente consideró que "no es este el momento oportuno para yo adelantarle esta idea para no perturbar la solución que deberá llevar a cabo esa comisión mixta para luego ser concretada por ambos gobiernos".

MILICIAS POPULARES: EXPRESIONES INOPORTUNAS

El tema por demás polémico de la creación de milicias populares en Argentina, fue el siguiente punto sobre el cual interrogamos al mayor Vicente. "Consideramos que estas expresiones, en este momento, han sido un tanto imprudentes, un tanto inoportunas, por considerar que a partir del 25 de mayo, en la Argentina, habrá un gobierno netamente popular que sabrá dar al pueblo argentino las respuestas que éste viene exigiendo hace 18 años. Por tanto, todo el pueblo argentino se ha de constituir en un permanente vigía de nuestra Revolución".

Respecto a la línea que seguirá el futuro gobierno, en materia internacional, Vicente señaló que "el 11 de marzo, el pueblo argentino, por medio del voto, definió nuestra línea de política exterior, que estará enmarcada dentro de nuestra ideología, de nuestra doctrina, y de lo que Perón escribe para la historia que, como síntesis, podemos determinar será dentro de la tercera posición". En este sentido, señaló que es importante que el pueblo oriental conozca lo que a este respecto establecen las "Pautas Programáticas para el Gobierno Justicialista de la Reconstrucción Nacional". Entre otras cosas, se señala que "el gobierno Justicialista... remarca en política exterior la senda de la liberación que caracterizó al gobierno del general Perón" agregando que "en este campo retomaremos, también, la dirección correcta, la que se imprimió en el gobierno del general Perón cuando se establecieron las uniones económicas con países latinoamericanos y proclamó el decálogo americanista mediante el cual comprometió al gobierno, al Estado y al Pueblo argentino para arbitrar todos los recursos y medios que contribuyeran a consolidar, en América, la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, porque estas son las únicas bases en que puede asentarse una unión fecunda".

Estas pautas Programáticas reflejan la inquietud del próximo gobierno justicialista, por lograr una verdadera integración latinoamericana, una real unidad entre los pueblos explotados frente a sus explotadores en la lucha por la liberación. Es la inquietud del general Perón, en cuya obra "La Hora de los Pueblos" dice: "La integración continental de la América Latina es indispensable: el año 2.000 nos encontrará unidos o dominados".

La nueva etapa argentina dará comienzo en pocos días más. El pueblo argentino ha de marcar en ésta, su hora de realizaciones, la voluntad de independencia que lo anima a emprender la marcha de su emancipación.

"Soluciones de fondo a los problemas entre Argentinos y Uruguayos"

bierno del pueblo y para el pueblo. Y como yo soy parte de ese pueblo, y dado que dentro de nuestro movimiento existe un convencimiento de que cada peronista posee una jerarquía natural, es que estas gestiones llevan implícitas el sentir de ese pueblo al que he tenido el honor de representar durante tantos años en el Uruguay".

"SOLUCIONAR LOS ASUNTOS DEL RIO DE LA PLATA"

"Es así que mi presencia acá tiene también la finalidad de ratificar con hechos lo que prometí en el mensaje que lancé al pueblo oriental el 20 de noviembre, en el que comprometí mi trabajo, mi esfuerzo y mi lucha desde cualquier posición para superar todo aquello que haya producido algunas desinteligenacias. He prometido luchar desde cualquier posición para lograr una solución integral a los asuntos del Río de la Plata, a la continuación y puesta en marcha de las grandes obras entre ambos países, como así también que, en el futuro, se lleven adelante todos aquellos hechos que contribuyan a unirnos solidaria y realmente, a ambos pueblos, en procura de la Patria Grande que Artigas soñara y que nosotros, los latinoamericanos, estamos decididos a concretar en el más breve plazo. Nuestro líder, el general Perón, está moviéndose internacionalmente, con la mayor eficiencia, para consolidar la tercera posición para echar las bases en Indo-iberoamérica para que América Latina, en el futuro, se constituya verdaderamente en una potencia mundial a la que los otros continentes respeten como corresponde y como exigimos los latinoamericanos".

Preguntamos, sobre los problemas del Río de la Plata, cuál sería la solución viable. "Nosotros entendemos" respondió "que para que esa solución sea verdaderamente de fondo, y que satisfaga la vo-





20.000 FAMILIAS A LA CALLE



SEGUN estadísticas de DINAVI, faltan 120 mil viviendas en todo el país para solucionar, medianamente, el problema del techo. Nosotros creemos que la cifra real es muy superior". Eusebio Caetano, presidente del Frente Nacional de Inquilinos, y el secretario general de la organización, Julio César Mirabal, explican a **RESPUESTA** el drama de los sin-techo.

"La carencia de viviendas obliga a las gentes a vivir hacinadas en pseudo-pensiones, pseudo-hoteles y casas de inquilinatos, que no cumplen las funciones mínimas de hospedaje, pero que amparadas por el artículo 307 de la ley 14.106 (medida, entre gallos y medias noches, en una rendición de cuentas), pueden lograr el desalojo compulsivo de los inquilinos, mediante la justicia de instrucción. Por ejemplo, hacen figurar como malos pagadores a inquilinos a quienes no les entregan recibos".

—¿Y los planes de vivienda?

—"La última noticia que tenemos es de agosto de 1972. En aquella oportunidad Servetti nos dijo que las viviendas para desalojados, empezarían a entregarse recién en junio de 1973. Es de hacer notar que el plan de viviendas fue aprobado en 1968, y desde entonces no ha sido adjudicada ni una sola habitación. Además el artículo 103 de la ley 13.659 —que establecía que el 50% de las viviendas construidas por INVE u otro organismo estatal debía destinarse a desalojados— fue derogado por el artículo 16 de la ley 13.870".

—Pero existen otros planes habitacionales.

—"Si, por ejemplo Parque Posadas y Jardines de Botafogo, que resultaron un verdadero fraude. No se han cumplido en tiempo las entregas a los compradores, algunos de los cuales ya tienen el desalojo en las casas que actualmente ocupan. Pero existe otro problema: de acuerdo a los salarios y sueldos actuales, la gente no tiene capacidad de ahorro para integrar una cooperativa de vivienda".

VEINTE MIL DESALOJOS

Cerro Norte, recientemente, puso al rojo vivo el problema habitacional. La decisión que al respecto adoptó el Poder Ejecutivo sirvió, también, para conocer cual es la sensibilidad de los gobernantes frente al dolor del pueblo. Faltan 120.000 viviendas, dice DINAVI, y se queda corta. Pero aceptando la cifra como cierta, esto significa que 120 mil familias carecen de habitación; y que a razón de cuatro personas por familia, hay casi medio millón de hombres, mujeres y niños que no tienen techo.

Y los que consiguen techo tienen que pagarlo caro.

—¿Cómo están los alquileres?

—"Están altos; no corren en relación con los sueldos. Una vivienda tasada por DATA (Dirección de Asesoría Técnica de Arrendamiento) en \$ 5.000, en el bienio 71-72, hoy está tasada en casi un 200% más cara. Además ahora cobran llave para alquilar. Por otra parte, la lentitud de DATA es exasperante, y a esto se agrega que no fija el valor del alquiler con un criterio social. En una palabra, DATA no cumple los fines específicos para los que fue creada. Es por ello que el Frente Nacional de Inquilinos pide que el organismo sea integrado por una tripartita, con delegados del Frente, de los propietarios y del Poder Ejecutivo".

—¿Qué número de desalojos y lanzamientos hay en el momento actual?

—"Casi 20 mil desalojos. Es decir que alrededor de 100.000 personas quedarán en la calle, a menos que antes del 15 de mayo salga la prórroga para lanzamientos. Y los únicos culpables de que en abril último el Senado no aprobara la ley que suspendía los lanzamientos para inquilinos modestos hasta el 30 de noviembre de 1973 (tal como venía de

la Cámara de Diputados), fueron los senadores Dardo Ortiz y Paz Aguirre".

LA DEFENSA NECESARIA

..El Frente Nacional de Inquilinos (FNI ha preparado un proyecto de ley de alquileres. Los legisladores deben decidir ahora, en la disyuntiva de siempre: con el pueblo, o contra el pueblo. Los inquilinos preparan su defensa; la defensa de su techo. . .

.. El FNI está integrado y dirigido por trabajadores. La comisión directiva está formada por: Eusebio Caetano (presidente), jubilado, fue dirigente del Congreso Obrero Textil durante 27 años, y de la Unión Obrera de Hytesa; Julio César Mirabal (secretario general), trabaja en Alpargatas S. A.; Juan José Vernazza (vicepresidente), trabajador de FUNSA; Osvaldo Farías (tesorero), vendedor de plaza, fue vicepresidente y tesorero del Centro de Vendedores de Plaza y Viajantes; José Luis Murguiondo (secretario de organización), actual presidente de UECU; Emilio De Concilis (secretario de relaciones gremiales), ex-dirigente del COT, participó en reuniones de la OIT; y Sara Mederos de Lagos, obrera textil.

ALERTA

Todos en el parlamento junto a Erro cuando se trate el desafuero



Represión a la cultura

Las respuestas del negocio cinematográfico

La franja verde, la franja roja y la "advertencia" ponen en alerta al espectador respecto de la naturaleza de un espectáculo. ¿Cree Ud. que estos elementos manejados por la Dirección de Espectáculos Públicos son suficientes, o por el contrario debe apoyarse la potestad de los Intendentes para prohibir exhibiciones que ellos consideren pornográficas?

WASHINGTON MEDINA (Gerente de la distribuidora cinematográfica United Artists of Uruguay) La franja verde, la franja roja y la "advertencia", conjuntamente con las prohibiciones para menores establecidas por el Consejo del Niño, están limitando de modo adecuado el acceso de espectadores. A un mayor de 18 años no puede prohibírsele el film que desea ver.

Estos de acuerdo con la restricción de cierta publicidad, que sí puede llegar indiscriminadamente a todas las edades.

HORACIO HERMIDA (Gerente apoderado de la distribuidora cinematográfica Columbia Pictures). Considero que con la limitación que maneja el Consejo del Niño en lo referente a las edades y con los elementos que tiene a mano la Dirección de Espectáculos Públicos —franjas y "advertencia"— es suficiente. No creo que haya una persona que pueda decidir el espectáculo que pueden presenciar ciudadanos mayores de 18 años.

Aunque —acota Hermida— el ingreso de films distribuidos por empresas norteamericanas es cada vez menor, y ello puede hacer innecesarios los esfuerzos de la censura, tal vez no exista material para censurar dentro de poco tiempo.

El incierto futuro del material distribuido por las empresas norteamericanas puede provocar una seria crisis en la exhibición cinematográfica en el Uruguay. □

Las respuestas del ministerio de cultura

Consultado el Ministro de Cultura, Sr. Robaina Ansó, éste puso especial énfasis en señalar que la resolución del 28-2-73 no añade nada nuevo, sino que se remite a una ley de 1935. Ley que —señala el Ministro— les dio a los Intendentes potestades de policía local, si bien el tema es de escala nacional.

Sobre la actitud a adoptar por parte de los Intendentes espera el referido Secretario de Estado que ésta sea encarada con el debido asesoramiento. En el caso concreto de Montevideo, la Intendencia cuenta con una Comisión Asesora Honoraria, integrada por representantes de entidades culturales independientes y delegados de organismos oficiales, la cual el Sr. Robaina ignora si será mantenida o no en sus funciones. La respuesta —dijo el Ministro— la tiene el Intendente Rachetti.

El Ministro reconoce la vastedad del tema, que puede "ser potestad del Ministerio de Cultura así como del de Salud Pública", y asimismo el atraso de nuestra legislación en materia de exhibición pornográfica —acontece lo mismo con las drogas, nos aclara— por lo que habría que estudiar una nueva legislación. Por el momento se acude a la ya existente porque "se asiste a un despliegue pornográfico y hay bienes sociales que deben defenderse de esa avalancha". □

UN lejano 28 de febrero los orientales dieron el patriótico Grito de Asencio. El pasado 28 de febrero la Presidencia de la República irrumpió con una resolución, firmada por el Sr. Bordaberry, que, según reza en los considerandos, procura "el perfeccionamiento moral de los habitantes del país y combatir los vicios sociales, así como velar por la estabilidad moral de la familia, considerada base de nuestra sociedad, para la mejor formación de sus hijos;..."

Tan loable propósito sin embargo lleva a una resolución por demás escalofriante:

"1) En caso de eventual comisión del delito de exhibición pornográfica (art. 278 del Código Penal), el Ministerio de Educación y Cultura remitirá los antecedentes respectivos al Sr. Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación a los efectos que por derecho correspondan".

"2) Se procederá preceptivamente como se dispone en el artículo anterior cuando un Intendente Departamental prohíba la exhibición de objetos, figuras o libros obscenos, conforme a la facultad que le confiere el artículo 35, inciso 30, de la ley N° 9.515 de 28 de octubre de 1935".

EL ARTICULO PRIMERO daría para una larga discusión. El punto de partida sería simplemente encontrar una definición de lo que se entiende por pornografía. En una época el concepto llevó a cubrir con púdicos mantos numerosas obras de arte que presentaban desnudos, también sirvió a la inquisición para perseguir a artistas "depravados" como Goya. De la persecución de eso que algunos llaman pornografía, sin acertar a definirla precisamente, a la persecución de toda manifestación que altere lo que esos mismos custodios de la moral llaman "buenas costumbres" o "civilización occidental y cristiana" no hay más que un paso. Así se quemaron libros en la década del 30 en Alemania, y se prohibió en la Argentina durante varias décadas la exhibición de ciertos films de Sergei Eisenstein —verdaderas obras maestras del arte revolucionario—, por solo dar dos muestras de una interminable y triste cadena.

EL ARTICULO SEGUNDO es mucho más grave. Recuerda que sin la existencia de un dictamen del juez declarando alguna exhibición pornográfica, el señor Intendente puede prohibir la exhibición de "objetos, figuras o libros..." Resoluciones como ésta, permitieron que en la Argentina no se conociera una obra maestra de la cinematografía como "La caída de los dioses", de Luchino Visconti, o se cercenara "Teorema" de Pier Paolo Pasolini, y varios cientos de títulos más. Elejimos el ejemplo argentino porque el Río de la Plata, que nos une y nos separa, es a veces un espejo.

Sin lugar a dudas el cine ha de ser la primer víctima de estas desafortunadas medidas.

Hoy, LOS CUENTOS DE CANTERBURY han tenido sus primeros tropezos. La máquina ha echado a andar.



sobre caliente



OBREROS MARITIMOS

"NO HAY TRABAJO PARA NOSOTROS PERO PESCAN LOS EXTRANJEROS"

"La terminal pesquera es inadecuada. No está ubicada en el lugar donde debería estar, porque la maquinaria tendría que salir del barco y llevar directamente el pescado a las cámaras, lo que se hace en camiones, deteriorando así parte de la producción. Pero lo más importante es que se hizo una terminal pesquera sin contar con la flota de barcos necesaria", declaró a RESPUESTA José Blanco, dirigente del Sindicato Unico Nacional del Transporte Marítimo.

Terminal: la otra campana

EL capitán de fragata Alberto Giambrano entrevistó al redactor responsable de RESPUESTA, expresó su desacuerdo con el artículo de nuestro número anterior sobre el terminal pesquero y puntualizó lo que sigue:

1) El terminal se construyó sin presupuesto. Hubo licitación nacional para la obra civil y licitación internacional para el equipo que no se podía adquirir en el país. Se presentaron dos empresas, una española y otra americana. Se consideró mejor oferta la primera.

2) El costo en divisas del terminal, exceptuados vehículos, no pasó de un millón cuatrocientos mil dólares.

3) Se construyó el terminal primero para crear después la necesidad de los barcos. Se compraron 20 ahora.

4) La ubicación del muelle, respecto al edificio, no es la mejor, pero no dependió del SOYP, sino del lugar otorgado por la ANP dentro de la zona portuaria, al cabo de un año y medio de trámites.

5) La cinta transportadora fue adquirida dentro de lo que estaba al alcance del país. Las sierras se suprimieron por falta de personal práctico para usarlas.

6) La recolección y el traslado de residuos es nacional, se realiza en dos puntos y no afecta la higiene; mejorarlo aumentaba el costo.

7) No hay contaminación bacteriana según las investigaciones del laboratorio de contralor y según el resultado de cinco exportaciones realizadas.

8) La ubicación de las cámaras sirve al doble propósito de dar salida al congelado de exportación y al pescado entrado para el consumo interno.

9) En ninguna parte las cámaras se revisten de azulejos; no soportarían las oscilaciones de temperatura de 0° a 25° bajo cero.

10) Los guinchos son para mayores cargas efectivamente; pero sirven para pescado y para otros materiales pesados de los barcos.

11) Se usan el vajor y el detergente necesarios en la limpieza, aunque alguna vez este puede haber faltado.

RESPUESTA hace oír la otra campana; pero no da este asunto por terminado. La discusión recién comienza

Para los trabajadores lo esencial es que no existe una política de defensa de nuestra fauna pesquera y no se destinan los recursos para explotarla en beneficio del país. En una situación de total falta de trabajo, se le conceden permisos de pesca a los barcos extranjeros para llevarse una de nuestras principales riquezas. Según los estudios técnicos realizados, la explotación racional de la pesca constituye una fuente potencial de divisas para el país de primer orden.

Sin embargo, en las actuales condiciones, el riesgo es que las especies desaparezcan, como consecuencia del saqueo indiscriminado al que son sometidas nuestras aguas. "Detrás de todo esto hay algo más que un error —afirmó Blanco— un montón de intereses económicos y de entrega de nuestra soberanía, que la propia ley de pesca, vigente nosibilitan". Y a través del relato surge una serie de irregularidades e ineptitudes que validan plenamente el planteo.

* LA PESCA ES... DE OTROS

El terminal pesquero tiene una capacidad de almacenamiento de 30 mil toneladas, mientras la flota del SOYP sólo alcanza unas 4.500 toneladas, teniendo en cuenta que son barcos viejos y muchas veces están en reparación. Ante esta realidad, el SOYP llama a licitación para comprar el pescado, pero esto parece ser pura fórmula porque final-

mente termina comprando directamente a las empresas extranjeras.

Lo que llama la atención del procedimiento es que, primero, se llama a licitación a barcos nacionales, sabiendo que no hay, y luego se llama a los extranjeros cotizando por debajo del precio internacional del pescado, por lo que no se presenta nadie. El año pasado, en ocho meses, el SOYP pagó 600.000 dólares por compra de pescado extraído de nuestras aguas, mientras con esa suma podría pagarse la primera amortización por la adquisición de la flota propia.

Ya se hicieron los llamados para la compra de pescado del año en curso, con lo que se gastarán aproximadamente 900.000 dólares. Al mismo tiempo, entre las 12 y las 200 millas del mar territorial uruguayo pescan alrededor de 60 barcos extranjeros, con capacidad de 400 y 700 toneladas cada uno, contando con autorización oficial. Las comisiones que cobra el SOYP a estos barcos son de 3.000 dólares anuales y 60 dólares por tonelada de registro neto; pero se calcula que el rendimiento de su producción es de 300 mil dólares mensuales.

* TRABAJO Y DIVISAS PARA EL PAIS

Los estudios técnicos realizados en nuestras costas, por expertos nacionales y extranjeros, coinciden en afirmar que una explotación racional permitiría llegar, en un periodo

de 6 años, a los 800 millones de dólares anuales por concepto de exportación. O sea más del doble de nuestras actuales exportaciones, basadas en la venta de carne y lana, sin necesidad de crear invernaderos ni de gastar divisas en fertilizantes y forrajes.

Para el Sindicato Unico del Transporte Marítimo las medidas que habría que adoptar son las siguientes: 1) Que el SOYP adquiera de inmediato la totalidad de su flota pesquera; 2) Retirar todos los permisos de pesca en nuestras aguas a los barcos extranjeros; 3) Utilizar un barco científico, con técnicos nacionales, para orientar la pesca y preservar su reproducción; y 4) Ir a la compra de una flota manufacturera, con barcos de alto tonelaje, para pescar de las 12 a las 200 millas.

"Lo ideal —agregan los dirigentes gremiales— es que la terminal pesquera estuviera en el frigorífico Swift, donde están las mejores cámaras. También habría que construir una terminal en La Coronilla que es una gran zona de pesca". Todo esto, cotejado con la realidad, parece un sueño. En los últimos días, la prensa denunció el desalojo violento de pescadores uruguayos por parte de una empresa brasileña en las costas de Shangrilá; mientras los obreros del SOYP no tienen trabajo, el atunero Rocha es tripulado por coreanos; en Rocha hay dos fábricas paralizadas, una de 300 obreros, por falta de barcos